

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
Escuela Profesional de Derecho



TESIS

**“Factores de riesgo que inciden en la violencia contra la mujer
en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por
efectos del COVID-19, año 2020”**

PRESENTADA POR:

BACH. AMÉRICA ROSALINDA IBAÑEZ BALDÁRRAGO

ASESOR:

MAG. ELVIRA DEL CARMEN REYNOSO CARPIO

Para optar el título de:

Abogada

TACNA - PERÚ

2021

DEDICATORIA

Primero, a Dios por estar en cada paso que doy y por dejarme llegar a este punto, dándome lo necesario para seguir día tras día permitiéndome alcanzar mis metas, así como bondad y amor sin límites.

Este trabajo de investigación lo dedico a mis padres Jorge y Sofía por enseñarme que la persistencia y el esfuerzo ayudan a alcanzar los sueños. Por su ayuda y apoyo en cada meta y objetivo planteado, por ser mi fuerza y alentarme a seguir cuando pensaba que no podría más.

AGRADECIMIENTOS

Con todo mi cariño y agradecimiento a mis profesores que tuvieron los medios y ayudan a formar nuevos operadores de derecho.

Especialmente a mi docente asesora Mag. Elvira del Carmen Reynoso Carpio, por su colaboración, paciencia y sobre todo por sus consejos para la elaboración de este trabajo.

Tengo la necesidad de expresar mi gratitud y mi profundo agradecimiento a mis hermanos Joselo y Milagros, por su apoyo constante a mis esfuerzos de investigación han sido de considerable ayuda.

RESUMEN

Este trabajo de investigación explica el impacto de factores de riesgo, tales como los factores culturales y psicosociales que influyen en la violencia contra la mujer en las once provincias que conforman Tacna, durante la emergencia nacional por los efectos del COVID-19. Se tuvo como objetivo general de investigación determinar la incidencia de estos factores de riesgo en la violencia contra la mujer, así como la determinación independiente de cada uno de los factores.

La investigación es pura, de carácter cuantitativo, con diseño transversal y nivel explicativo concausal, se han utilizado como técnica, la encuesta, aplicando un cuestionario cerrado escala de Likert, como instrumento, dirigido a las damas en la provincia de Tacna en el periodo comprendido del Estado de Emergencia, que abarcó gran parte del año 2020, iniciándose el 16 de marzo.

La investigación obtuvo como resultado que existe incidencia de los factores psicosociales y culturales en la violencia contra la mujer durante la emergencia sanitaria, también se logró identificar que existe correlación, positiva, directa y significativa entre las variables.

Palabras Clave: factores, culturales, psicosociales, violencia

ABSTRACT

This research work explains the impact of risk factors, such as cultural and psychosocial factors that influence violence against women in the eleven provinces that make up Tacna, during the national emergency due to the effects of COVID-19. The general research objective was to determine the incidence of these risk factors in violence against women, as well as the independent determination of each of the factors.

The research is pure, quantitative in nature, with a cross-sectional design and concausal explanatory level, the survey has been used as a technique, applying a closed Likert scale questionnaire, as an instrument, aimed at women in the province of Tacna in the period comprised of the State of Emergency, which covered much of the year 2020, beginning on March 16.

The research obtained as a result that there is an incidence of psychosocial and cultural factors in violence against women during the health emergency, it was also possible to identify that there is a positive, direct and significant correlation between the variables.

Key Words: factors, cultural, psychosocial, violence

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT.....	v
INTRODUCCIÓN	01

ASPECTOS GENERALES

1. Planteamiento del problema	04
1.1 Descripción de la problemática	04
1.2 Formulación del problema	06
1.2.1 Problema general	06
1.2.2 Problemas específicos.....	06
1.3 Objetivos	07
1.3.1 Objetivo general	07
1.3.2 Objetivo específico	07
1.4 Justificación, importancia y limitaciones de la investigación.....	08
1.4.1 Justificación de la investigación.....	08
1.4.2 Importancia de la investigación.....	11
1.4.3 Limitación de la investigación	11

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de estudio.....	13
1.1 Análisis crítico de las bases teóricas.....	15
1.2 Bases teóricas - científicas	18
1.3 Definición de términos básicos.....	36
1.4 Hipótesis de la investigación	38
1.4.1 Hipótesis general.....	38
1.4.2 Hipótesis específica	38
1.5 Sistema de variables.....	39

CAPÍTULO 2: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

2.	Metodología.....	42
2.1.	Tipo de investigación.....	42
2.2	Diseño de investigación.....	42
2.3	Nivel de investigación.....	43
2.4	Población y muestra.....	44
2.4.1	Población.....	44
2.4.2	Muestra.....	44
2.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	45
2.5.1	Técnicas.....	46
2.6	Técnicas de procesamiento de datos.....	47
2.7	Selección y validación de los instrumentos de investigación.....	47

CAPÍTULO 3: RESULTADOS Y DISCUSION

3.	Resultados.....	49
3.1	Presentación de resultados, gráficos e interpretación.....	57

CAPÍTULO 4: COMPROBACION DE HIPOTESIS

4.	Comprobación de hipótesis.....	83
4.1.	Contrastación de hipótesis.....	86
4.2.	Discusión de resultados.....	91

CONCLUSIONES FINALES.....	94
----------------------------------	-----------

SUGERENCIAS.....	96
-------------------------	-----------

REFERENCIAS.....	99
-------------------------	-----------

ANEXOS.....	106
--------------------	------------

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	¡Error! Marcador no definido.
Matriz de las variables e indicadores	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2	49
Coeficiente de Alpha de Cronbach de la variable violencia contra la mujer.....	49
Tabla 3	¡Error! Marcador no definido.
Coeficiente de Alpha de Cronbach de la variable factores de riesgo	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4	¡Error! Marcador no definido.
Distribución de normalidad de la muestra	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5.	¡Error! Marcador no definido.
Grupo Etario.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6	¡Error! Marcador no definido.
Nivel Educativo.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7	¡Error! Marcador no definido.
Estado Civil.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8	¡Error! Marcador no definido.
¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia sexual?	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9	¡Error! Marcador no definido.
¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia psicológica?.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10	¡Error! Marcador no definido.
¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia social?.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11	¡Error! Marcador no definido.

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia sexual?.....;E

rror! Marcador no definido.

Tabla 12;Error! Marcador no definido.

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia contra otros miembros del núcleo familiar?.....;Error! Marcador no definido.

Tabla 13;Error! Marcador no definido.

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria usted sintió miedo de su pareja?.....;Error! Marcador no definido.

Tabla 14;Error! Marcador no definido.

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria usted sintió síntomas depresivos por maltratos de su pareja?.....;Error!

Marcador no definido.

Tabla 15;Error! Marcador no definido.

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo cambios de humor y frustración al punto de maltratarla?.....67

Tabla 16;Error! Marcador no definido.

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo conductas de riesgos que la llevaron a convertirse en victima?.....;Error! Marcador no definido.

Tabla 17;Error! Marcador no definido.

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo percepción de desigualdades sociales, falta de empleo o carencia económica y desencadeno que la maltratará?.....;E

rror! Marcador no definido.

Tabla 18;Error! Marcador no definido.

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo baja autoestima, ansiedad o inmadurez y desencadenó que la maltratará?.....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 19**¡Error! Marcador no definido.**

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo conductas de riesgos que la llevaron a convertirse en víctima?.....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 20**¡Error! Marcador no definido.**

¿Con que frecuencia usted considera que los factores sociales desencadenan la violencia en su núcleo familiar?**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 21**¡Error! Marcador no definido.**

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo problemas para cumplir tareas propias de su “masculinidad” viéndose obligado a realizar tareas del hogar desencadenó que la maltratará?.....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 22**¡Error! Marcador no definido.**

¿Con que frecuencia usted considera que los factores culturales pudieran desencadenar la violencia en su núcleo familiar?.....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 23 79

¿Con que frecuencia usted considera que los factores sociales desencadenan la violencia en su núcleo familiar?.....79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Distribucion Etaria de la muestra **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 2: Nivel Educativo de la muestra..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 3: Estado Civil de la muestra..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 4: ¿Con que frecuencia considera usted que la lucha contra la violencia contra la mujer debe realizarse por parte del estado?..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 5: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia psicológica?.....59

Figura 6: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia social?..... **¡Error!**

Marcador no definido.

Figura 7: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia sexual?..... **¡Error!**

Marcador no definido.

Figura 8: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia contra otros miembros del núcleo familiar?.....63

Figura 9: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria usted sintió miedo de su pareja?..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 10: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo percepción de desigualdades sociales, falta de empleo o carencia económica y desencadeno que la Maltratará?..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 11: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo cambios de humor y frustración al punto de maltratarla?.....68

Figura 12: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo desigualdad e insatisfacción laboral y desencadeno que la maltratará?.....**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 13: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo percepción de desigualdades sociales, falta de empleo o carencia económica y desencadeno que la maltratará?.....

¡Error! Marcador no definido.

Figura 14: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo baja autoestima, ansiedad o inmadurez y desencadeno que la maltratará?.....**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 15: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo conductas de riesgos que la llevaron a convertirse en víctima?.....7**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 16: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo problemas de índole psicológico y desencadeno que la maltratará?.....**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 17: ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo problemas para cumplir tareas propias de su “masculinidad” viéndose obligado a realizar tareas del hogar desencadeno que la maltratará?.....77

Figura 18: ¿Con que frecuencia usted considera que los factores culturales pudieran desencadenar la violencia en su núcleo familiar?.....	78
Figura 19: ¿Con que frecuencia usted considera que los factores sociales desencadenar la violencia en su núcleo familiar?.....	80

INTRODUCCIÓN

La investigación presenta repercusión de los factores de riesgo en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna, abarcando todos los distritos, durante el periodo de Estado de Emergencia Nacional por efectos del coronavirus, durante el año 2020, considerando tres factores importantes, los factores psicológicos, sociales y culturales.

En el capítulo denominado aspectos generales se plantea, describe y formula el problema de la investigación, además se presenta objetivos, se desglosa la justificación, en justificación teórica, práctica y metodológica; la importancia de la investigación y las limitaciones.

El primer capítulo presenta el marco teórico, considerando los antecedentes, las bases teóricas, por variable y dimensiones; además, de las definiciones de términos importantes, la presentación de hipótesis, y el sistema de variables.

El segundo capítulo presenta la metodología de la investigación, da detalle del tipo, diseño y nivel de la investigación, menciona el tamaño de la población y el tamaño de la muestra, explica las técnicas y herramientas de recolección de datos y el procesamiento de los datos extraídos. De la misma forma, nos centraremos en la selección y verificación de herramientas de investigación.

El tercer capítulo expone los resultados, con la presentación de tablas y figuras, y sus respectivas interpretaciones.

Finalmente, el cuarto capítulo proporciona detalles de la prueba y comparación de hipótesis, así como una discusión de los resultados. Las siguientes secciones presentan conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

ASPECTOS GENERALES

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Si bien todas las mujeres del mundo pueden ser víctimas de violencia, existe un grupo vulnerable como las niñas y las mujeres mayores, que incluso son sometidas a feminicidios. “La violencia contra niñas y mujeres es una de las violaciones de derechos humanos más generalizadas, persistentes y devastadoras en el contexto internacional actual” (Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificie Universidad Católica del Perú, 2019). Con el fin de crear conciencia, desde el año pasado, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se celebra el 25 de noviembre de cada año.

Actualmente el feminicidio es considerado como violencia extrema contra la mujer por parte de un varón o varones, en sus diversas formas de maltrato, física y psicológicamente. “La violencia contra la mujer sigue siendo un flagelo de nuestra sociedad. Es un tema trágico de varias dimensiones, la más destacada e irreversible es la que termina con la muerte de la víctima” (Boira, Marcuello-Servós, Otero & Sanz, 2015, pág. 27). Afecta no solo a la mujer como víctima, sino también a la familia y su entorno. En el informe de la Subdirección publicado por la Defensoría del Pueblo de la República del Perú, se menciona:

Las consecuencias de la violencia contra las mujeres se traducen no solo en lesiones físicas y psicológicas de las víctimas, sino que también incluyen daños a las

personas que las rodean y a la sociedad, privando la capacidad y contribución que estas mujeres pueden hacer (pág. 10).

El incremento escandaloso del número de mujeres asesinadas ha conllevado que muchos de estos casos sean convertidos en mediáticos, tomando fuerza principalmente los activistas, las organizaciones no gubernamentales dedicadas a este tema, quienes exigían una reforma del Código Penal con la finalidad que se pueda tipificar el delito de feminicidio, y de alguna manera se pueda prevenir el aumento de la violencia.

Luego de una lucha ardua e implacable, el código penal incorpora como delito de homicidio a mujeres, en el artículo 108 ° -B, donde menciona que quien mata a una mujer recibirá una pena no menos de 15 años de prisión.

Finalmente, durante el estado de emergencia por efectos del COVID-19, se creó el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Integrantes del Grupo Familia - Aurora, con el apoyo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. También se ha puesto a disposición de los residentes de todo el país el servicio gratuito denominado Línea 100, a través del cual un grupo de profesionales capacitados y especializados orientan y brindan información sobre temas legales para dar seguimiento a las víctimas de violencia y abuso sexual.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo inciden los factores de riesgo en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo influyen los factores psicologicos en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19?
- ¿Cómo influyen los factores sociales en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19?
- ¿Cómo influyen los factores culturales en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19?

1.3.OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar la incidencia de los factores de riesgo en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar la influencia de los factores psicológicos en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19

Determinar la influencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19

Determinar la influencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.

1.4.JUSTIFICACIÓN, IMPORTANCIA Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se llevó a cabo con el fin de determinar la incidencia de los factores psicosociales en la violencia contra la mujer durante la emergencia sanitaria del Covid 19, por lo cual se ha dimensionado la variable para poder ser objeto de medición, con el fin de probar que realmente los factores tanto culturales, psicológicos y sociales han influenciado lo que se denomina “segunda pandemia”, para hacer alusión a la violencia desencadenada por estos motivos durante la emergencia sanitaria.

Por lo antes mencionado, la presente investigación se justifica en diferentes ámbitos, tales como:

- **JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

La presente investigación se justifica en la parte teórica pues se apoyó en los supuestos teóricos especiales para ambas variables, presentando de forma sistematizada cada una de las bases sobre las cuales se construyó la investigación, por lo tanto tiene aporte en el área teórica al presentar todas las teorías especializadas este estudio podrá ser utilizada como antecedente para futuras investigaciones tanto nacional como internacionalmente, dado que se analizó de manera exegética y literal el primer artículo de la Declaración sobre la

Eliminación de la Violencia contra la Mujer, publicado por Naciones Unidas, que establece:

A los efectos de esta Declaración, el término "violencia contra la mujer" significa cualquier acto de violencia relacionado con el sexo femenino que haya causado o pueda causar daño físico, sexual o psicológico a una mujer, así como amenazas privación de libertad, coacción o arbitrariedad en la vida pública o en la vida privada.(pág. 9).

De manera más general, el artículo 2, párrafo 1, de la carta magna, establece: "Toda persona tiene derecho a la vida, la identidad, la integridad moral, psíquica, física, el libre desarrollo y bienestar ..."

Haciendo referencia a un marco conceptual que se sustenta a lo largo de la investigación lograremos un mejor enfoque de la problemática actual.

- **JUSTIFICACIÓN PRACTICA**

En la parte practica la presente investigación se justifica, dado que a partir de éste se podrán tener datos obtenidos de primera mano con respecto a la violencia ejercida contra las mujeres en cuanto a la emergencia sanitaria por el covid 19, el cual permitirá comprobar que en la región de Tacna estos hechos

son comunes y aun así no se lleva a cabo ninguna acción legal más que alguna que otra denuncia pero casi siempre es desistida por la misma victima al tener miedo de las repercusiones que esta puede tener sobre su agresor.

- **JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

La presente investigación se justifica metodológicamente pues se propusieron instrumentos de recolección de datos los cuales son adaptaciones de la investigadora con respecto a ello se utilizó una encuesta reformulada para poder ser aplicada en el contexto investigado, estos instrumentos son fiables según el programa estadístico SPSS en su versión 25, además, la reformulación se llevó a cabo siguiendo los pasos establecidos mediante el método científico, métodos de análisis legal y pasos establecidos en la metodología de la investigación para poder llevar a cabo los instrumentos, de la misma manera, estas encuestas podrán ser utilizada en futuras investigaciones.

1.4.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Se explica la influencia existente entre los factores psicológicos, emocionales, históricos, sociales y culturales en la violencia contra la mujer durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, así como el grado de influencia de cada uno de los mentados factores. Dichos datos nos permitirán analizar la problemática actual y encontrar soluciones inmediatas y oportunas, ya sea a corto, mediano o largo plazo.

1.4.3. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Obtener los resultados de las encuestas de manera segura, los cuales podrían tener +/- 5% de error y 95% de confiabilidad. Además, no existe una base de datos que refleje la situación de las mujeres víctimas de violencia residentes en la provincia de Tacna.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Chávez (2018) en su tesis, presentada en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Autónoma del Perú para optar el título profesional de Abogado. El autor realizó una investigación de tipo puramente básico a nivel descriptivo, con predicción y explicación, y con un diseño descriptivo. El objetivo principal del estudio fue determinar la prevalencia de la violencia contra la mujer entre las causas del asesinato de mujeres, y los objetivos a considerar fueron la falta de educación, la política de prevención y la implementación de estándares para determinar la tasa de violencia contra la mujer. Así como la asociación entre discriminación por sexo débil, violencia psicológica y traición como motivos para matar mujeres. El método utilizado fue el enfoque cuantitativo, este estudio es deductivo y, a su vez, se utilizó el cuestionario como herramienta de recopilación de datos. Entre los jueces y abogados con una muestra del 10% de la población de 300 personas, los resultados indican que no se pudieron reducir las tasas de violencia contra las mujeres, independientemente de cómo se definieran y establecieran los castigos. La inmigración no es un mecanismo para reducir con la violencia contra la mujer. También recomienda la implementación de un centro de tratamiento para mujeres a nivel nacional, siempre vinculados a abogados, psicólogos y la Policía Nacional. Perú. La autora recomienda la formación continua de jueces y juristas, así como la implementación de políticas de prevención y un centro nacional de tratamiento para la mujer.

Valer (2019) en su tesis titulada *Feminicidio en el Perú, 2019*, presentada en la Escuela de Derecho de la Universidad Peruana de las Américas para la obtención del título de Abogado. Este trabajo de investigación es cualitativo - no interactivo, inductivo - interpretativo, con un estilo exploratorio y descriptivo. El objetivo principal de esta investigación fue analizar el origen de los factores causantes del feminicidio en el Perú en 2016, de igual manera, identificar los factores psicosociales de origen que causan el feminicidio en el contexto anterior, para mostrar que la tasa más alta de feminicidio en El 2016 fue producido por los factores Emocionales, así como por las manifestaciones de los factores sociales históricos en el femicidio en el país, y la relación entre el femicidio y los factores culturales. La autora utilizó la observación y las entrevistas como principal método de recolección de datos, la cual fue aplicada a una muestra de 20 víctimas de feminicidio y obtuvo como resultado que las personas intervinientes tienen una relación social, emocional, cultural, coloquial y afectiva. La conclusión de que la violencia contra la mujer no es un tema legislativo, y mucho menos el aumento de las penas de prisión, es una cuestión de políticas educativas. El autor recomienda que el Ministerio de Educación desarrolle lineamientos estratégicos para la educación inclusiva sin discriminación de género.

Echegaray (2018) en su tesis titulada *Ineficacia de las medidas de protección en la prevención del feminicidio*, presentada en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Federico Villareal para optar el grado de Maestra en Derecho Penal. El diseño del estudio fue descriptivo causales, y la herramienta utilizada fue la encuesta a aproximadamente 67 personas entre jueces de delitos, jueces de paz, jueces

civiles, jueces de familia, fiscales regionales y representantes de Lima Centro, abogados en derecho en la ciudad de Lima, y miembros de la Policía Nacional del Perú en la ciudad de Lima. Su propósito fue identificar las razones de la ineficacia de las salvaguardias previstas en la Ley 30364 en Prevención del Asesinato de Mujeres; Así como un análisis del aporte de la Policía Nacional del Perú, así como la determinación del camino de mayor preferencia por las mujeres a la hora de elegir medidas de seguridad bajo la Ley 30364 para que no sean víctimas de asesinatos. Los resultados indican que, el 97% está de acuerdo en que las medidas de defensa son ineficaces para prevenir asesinatos y el 93% cree que la policía nacional peruana está contribuyendo a esta ineficiencia. Y que las medidas de protección brindadas a la víctima de violencia intrafamiliar también contribuyen a la ineficacia de las medidas de protección, dado que la Policía Nacional del Perú no ha sido notificada de la reincidencia de la violencia. Se recomienda un aumento del presupuesto asignado a la Policía Nacional para el Traslado de Víctimas a sus Hogares por Seguridad; Además, se recomienda que las comisarías realicen acciones estratégicas para cumplir con las obligaciones exigidas por la Ley 30364 y que estas reciban denuncias de mujeres afectadas por violencia intrafamiliar y también que esas mujeres actúen como objeto de violencia intrafamiliar.

Quispe & Gutiérrez (2018) en su tesis presentada en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Autónoma del Perú para optar el título profesional de Abogado. La investigación debe ser descriptiva y relacional con un diseño transversal no experimental. El objetivo principal de esta investigación es determinar la relación

entre la violencia intrafamiliar y el feminicidio en Lima, así como el abuso físico, emocional y sexual en el femicidio en el contexto antes mencionado. Los autores utilizaron como herramienta un cuestionario de 14 ítems en escala Likert, el cual se aplicó a una muestra de 50 especialistas de una población de 300, el principal hallazgo fue que el 82% está totalmente de acuerdo en que las agresiones físicas continuas contra mujeres pueden terminar en femicidio, infiriendo que existe una relación Una misión entre el abuso físico de la violencia intrafamiliar y el feminicidio en Lima. Cabe señalar que el 84% de los encuestados está de acuerdo en que el asesinato de los cónyuges es causado no solo por actos persistentes de abuso físico, sino también por sentimientos violentos; Y el 60% confirma que el comportamiento o actitud violenta se debe a que el delincuente durante su infancia sufrió un abuso constante. Recomendar que las comisarías actúen de forma inmediata ante cualquier denuncia de este tipo, priorizando la integridad de la denunciante, además de promover conversaciones preventivas por parte del Ministerio Público, así como la coordinación entre el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Salud para visitas continuas a los afectados. familias.

Díaz (2017) en su tesis presentada en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo para optar el grado académico de Magíster en Gestión Pública. El método utilizado por el autor fue el método hipotético deductivo, con un diseño exento de experimentos de corte comparativo evolutivo, la muestra está representada por el número de asesinatos de mujeres en el período 2009-2014. El objetivo del estudio fue determinar la diferencia en los casos de violencia contra la

mujer que termino en el asesinato en el contexto anterior. El estudio concluyó que existen diferencias estadísticamente significativas en los casos de violencia contra la mujer en el asesinato de mujeres en el periodo 2009-2014. Los casos de mayor frecuencia son Lima con 35,65%, seguido de Arequipa con 6,78%, Moquegua y Tumbas con 0,63% y 0,32%, respectivamente. En su trabajo de investigación, el autor recomienda vincular los estudios de seguimiento de las víctimas de homicidio por región con variables como índices de desarrollo por región, población y grupos de edad para evaluar el impacto de la implementación de políticas, estándares, y programas.

Para proponer una antítesis del tema presentado, podríamos mencionar el siguiente trabajo de investigación que busca excluir el artículo del feminicidio del Código Penal. Ranilla (2016) en su tesis presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa para optar el título profesional de abogado. La investigación es cualitativa, de tipo básica, de nivel explicativo, utilizando el método hipotético-deductivo. El autor aplicó expedientes de instrucción a 8 jueces penales, con base en el artículo 2 de la Carta Magna, que propone la abolición del artículo 108-B del Código Penal de 1991, por discriminación, y propone sancionar la muerte de mujeres por delitos penales. La escritora recomienda recurrir al derecho penal para encontrar soluciones al problema de la violencia contra la mujer, ya que esta parte de la ley debe utilizarse como último recurso.

2.2. BASES TEÓRICAS - CIENTÍFICAS

2.2.1. Factores de riesgos

Suelen definirse como los elementos de algún fenómeno social que inciden de algún modo en el comportamiento dentro de la sociedad, estos factores de riesgos suelen desencadenar violencia intra o extra familiar (Garzona, 2014)

Los riesgos psicosociales, según un estudio sobre la violencia intrafamiliar y las causas que la desencadenan, realizado en el 2004, se determinó que los riesgos psicosociales se dimensionan en 3 partes esenciales, los cuales se ampliarán a continuación, sin embargo es necesario establecer que para que exista violencia familiar intervienen factores sociales (desigualdad, insatisfacción, desempleo, etc.), factores familiares (vivienda inadecuada, falta o carencias de medios económicos en el hogar) y los factores individuales (tales como baja autoestima, ansiedad, inmadurez, etc.) (Madero, 2007).

Modelos teóricos sobre los riesgos psicosociales

El modelo teórico más utilizado para explicar los factores de riesgos psicosociales es la teoría ecológica, dado que explica la polifacética imagen de la violencia contra la mujer, la cual explica que los factores socioculturales, comunitarios y familiares se deben a los factores sociodemográficos del entorno del sujeto agresor (Pires, 2009).

Tipos de factores psicosociales

1. **Factores Demográficos:** Se refiere a los factores biológicos o individuales propios de la persona que aumentan la probabilidad de ser víctima de actos de violencia. En este primer nivel se identifican los aspectos biológicos y los relacionados con la historia personal que influyen en la conducta de la persona y condicionan su riesgo de convertirse en víctimas. Tales como: la edad, el sexo, grado de instrucción, estado civil y ocupación. Los que pueden convertirse en factores de riesgo o de ser, en caso contrario, protectores (Fuentes, 2016).
2. **Factores Socioeconómicos:** Los factores socio-económicos son las experiencias sociales y económicas que no solo ayudan a moldear la personalidad, las actitudes y la forma de vida, sino que también te predisponen a ciertos daños a la salud.

Dimensiones de los riesgos psicosociales

A. Factores psicológicos

Son los factores relacionados a la psiquis, ya que el individuo suele verse afectado por problemas mentales de diversas índoles que le impiden o imposibilitan de actuar de una manera adecuada frente a

situaciones emocionales. Estos factores engloban desde los celos a los ocasionados por problemas psiquiátricos como esquizofrenia, paranoia, etc., o la combinación de todos ellos.

B. Factores sociales

Partiendo del punto que se trata de una apreciación mal fundamentada de que el hombre cumple tareas supuestamente masculinas y que la mujer se dedica a actividades domésticas también consideradas bajo el prejuicio de ser femeninas. “Consideramos feminicidio como el asesinato de una mujer, que ocurre en su familia o en la esfera pública, por parte de un hombre influenciado por factores sociales como la masculinidad y factores psicológicos como los celos” (Echegaray Gálvez, 2018, pág. 47).

C. Factores culturales

Referente a la educación por parte del agresor como de la víctima, se considera el grado de instrucción, el nivel sociocultural que puede afectar en una relación.

... cualquier comportamiento destinado a influir negativamente en nuestra salud mental se considera violencia psicológica expresada en actitudes hacia la víctima para controlar su vida, la elección de sus amigos o restringir las visitas a sus

familiares; La humillación, generalmente con palabras abusivas y ofensivas, que hace que la persona pierda la autoestima, en el ámbito familiar y especialmente en la pareja, desencadenado en la mayoría de los casos por factores culturales que llevaron a desencadenar el tipo de conducta que se vuelve normal ... (Echegaray Gálvez, 2018, pág. 15)

2.2.2. Violencia contra la mujer

Violencia, Según la OMS (2017) es el uso de fuerza con el fin de dominar.

Violencia contra las mujeres: Según la ley 30364, es cualquier acción que produce muerte, o un daño y sufrimiento físico, sexual o psicológico; Violencia física: Acción o conducta que afecta corpóreamente a la persona; Violencia psicológica: Tendiente a humillar o avergonzar ocasiona daños psicológicos; Violencia sexual: acciones de naturaleza sexual; Violencia económica o patrimonial: ocasiona un menoscabo en los recursos económicos.

Por otra parte, la violencia es enmarcada en diferentes doctrinas como un comportamiento a conciencia que provoca o puede que provoque daños a otras personas sea físico, psicológico o moral, a través de amenazas u ofensas. La violencia en su máxima expresión es sancionada por la ley y por la sociedad.

La actitud violenta es asociada regularmente a personas que no son racionales, son aquellas que se niegan por lo general a establecer diálogos y se obstina en actuar; esta actitud suele ser de carácter predominantemente egoísta, sin ningún ejercicio de la empatía.

Otros de los factores que se asocian a los factores de la violencia son el consumo a sustancias de drogas o alcohol, entonces las mujeres que son agredidas por sus parejas cuando éstos se hallan bajo los efectos no suelen ser capaces de aprender a controlar a los agresores.

Es necesario establecer que existen otras definiciones al igual como teorías que dan mayor énfasis a esta actitud como lo son:

Teorías Fisiológicas:

Esta teoría se basa en determinar que los factores que intervienen en la violencia son cambios a nivel biológico, tal como menciona W.B. Cannon el cual menciona que existen cambios corporales ante varios estímulos externos. Los cambios detectados por Cannon fueron los siguientes:

Cambios en el ritmo sanguíneo.

Aceleración de la respiración.

Estímulos involuntarios como erizar el vello.

Y otras formas como exhibición de los dientes, apretarlos, buscando intimidación al agredido.

También se podrían observar cambios a nivel de la percepción de los sentidos.

Cambios hormonales tales como la adrenalina, noradrenalina y la cortisona.

Otro de los estresores son los que contribuyen en el medio ambiente, influyen en los caracteres personales de la violencia.

Teoría clásica del dolor:

Esta teoría establece que el dolor individual si es suficiente puede conducir a activar la agresión en los humanos (Hull, 1943; Pavlov, 1963).

Esta teoría se enmarca donde el sufrimiento mínimo de un humano puede activar la agresividad en el ante cualquier estímulo puede explotar, sintiendo un contraataque.

Teoría de la frustración (Dollard Miller 1938):

Esta teoría establece que la violencia puede ser causa de una frustración previa. Este estado es producido por no satisfacer una meta previamente establecida, por lo cual provoca que el sujeto experimente un estado de cólera pudiendo aparecer la agresión directa o verbal contra otro sujeto. Esta teoría se base en un panorama claro donde se permite la consideración de estímulos relacionados con experiencias previas que puede también ser considerado la reacción que este produzca.

Con respecto a las teorías psicológicas que apoyan a la violencia como estado, se afirma que varios autores piensan que el hombre es violento por naturaleza. Por lo cual la agresividad también, es humana y por lo tanto instintiva que se activa al experimentar sentimientos de enojo, lo cual trae como consecuencia que el cuerpo se prepare para los cambios que este produce (cambios que se mencionaron arriba, en la teoría fisiológica).

Otros autores consideran que el comportamiento depende de la crianza y educación, y parte de la manera de cómo se enfrentan los estímulos exteriores siendo manejados de manera positiva o negativa.

La teoría Psicoanalítica

Esta teoría enlaza los factores históricos y biológicos del ser humano, se establece que existen estímulos de instintos primitivos, pero son dados por la cultura como factor preponderante de la sociedad, bajo este contexto se señala que es el factor que predispone a la violencia de cualquier tipo.

Siguiendo la misma línea, Freud creó el debate sobre los impulsos innatos del ser humano y que todos los individuos poseen entonces plantea el término pulsión, el cual consiste en un proceso dinámico; consiste en un empuje que hace que el organismo tienda hacia un fin y satisfaga un deseo o necesidad.

Mediante esta afirmación se deduce que la violencia se manifiesta en la pulsión de la excitación corporal. Esta teoría que nace luego del psicoanálisis

expresa la existencia de dos impulsos el eros y el tanatos y expresa “El malestar en la cultura”, establece Freud que el ser humano una pulsión inherente para odiar y aniquilar (tanatos), y afirma que esta tendencia agresiva es una disposición instintiva, innata y autónoma, y constituye el mayor obstáculo con el que ha tropezado la civilización (Freud, 1998).

Teoría de la conducta de Eysenck

Otros de los investigadores de la violencia en el área conductual es Eysenck, su teoría se basa en el condicionamiento, esta teoría establece que los individuos son fáciles de condicionar según los valores sociales y que hay varios tipos de personalidades por lo cual aquellas personas que sean introvertidos absorben con más dificultad los valores sociales y tienden a ser retraídos estos individuos son poco agresivos, sin embargo, los extrovertidos son difíciles de condicionar por lo cual sus instintos e impulsos naturales serán antisociales y agresivos por naturaleza.

Teoría de la frustración-agresión

La teoría de la frustración-agresión no ha sido ha sido completamente aceptada ya que es un enfoque mixto entre la teoría clásica del problema y la teoría de la frustración pura, la cual establece que el problema de la violencia y es probable que su valor heurístico esta teoría no ha sido fácil de probar dado que indica que es necesario predecir que un aumento de la frustración

producirá un aumento de la conducta agresiva y utilizar después la conducta agresiva como prueba de que hay un aumento de la frustración.

La teoría de la frustración-agresión, originalmente formulada por Pollard y sus colaboradores ha sido reformulada de modo muy comprensivo por Berkowitz, este autor establece que "la frustración produce un estado emocional, la ira, aumenta la probabilidad de ocurrencia de conductas específicamente impulsivas, concretamente la agresión".

El valor de esta hipótesis es muy importante en el campo de la psicología y de la ciencia forense pues está ayudando a esclarecer el ciclo de violencia.

Teorías Sociológicas

En el campo de la sociología también se está implementando últimamente esta teoría, siendo capaz de afirmar que gran parte del estado de frustración trae como consecuencia la violencia. Esta forma sociológica de la teoría de la frustración-agresión tiene las mismas debilidades que la original: suministra una explicación razonable de alguna violencia, pero no consigue explicar la violencia de la gente más o menos acomodada

Sociológicamente se dice que la violencia es aprendida ya que existen innumerables estudios de este hecho pruebas de que la violencia se aprende en el hogar. Muchos investigadores han encontrado que las actitudes de los padres hacia la violencia tienen gran influencia sobre sus hijos.

Violencia Intrafamiliar

La violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”. En el caso de la relación conyugal una de las partes permite el abuso en el entorno familiar. La violencia familiar comenzó con el “síndrome del niño golpeado”, redefiniendo los malos tratos hacia los niños.

Ciclo de La Violencia Intrafamiliar

La **primera fase:** se alude a la tensión en la pareja, comienzan a surgir las primeras peleas y discusiones, una relación aparentemente cordial empieza a romperse y a ser menos armoniosa.

La **segunda fase:** empieza la agresión física, se explota toda la tensión acumulada y se descarga en lesiones físicas.

La **tercera fase:** conduce al arrepentimiento por parte del agresor, a veces es catalogada como la fase de luna de miel, el agresor pide perdón y promete cambios para olvidar la situación, que volverá a ocurrir, este círculo se desarrolla, cada vez, con mayor rapidez.

Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Como se ha explicado anteriormente, la violencia en cualquier ámbito es un problema social. Las repercusiones de los actos violentos hacia la mujer se manifiestan en los diferentes ámbitos, y se considera que una mujer

maltratada ha atravesado situaciones límite, traumáticas y de alto impacto para su salud física, psicológica y social, puesto que ha sido invadida en todos sus derechos, incluyendo su seguridad, su integridad física, y psicológica.

Consecuencias sociales de la violencia

Las repercusiones que tiene la violencia en la sociedad afectan el modo de la víctima al relacionarse con sus iguales, afectan el desenvolvimiento dentro de la sociedad, la adaptabilidad a las situaciones y al modo de interactuar, trae como consecuencias a la víctima aislamiento, la desvalorización y el maltrato a los que se ven sometidas, las mujeres que sufren violencia doméstica. Al mismo tiempo estas repercusiones tendrán que ver con el tiempo de exposición a la violencia intrafamiliar, algunas consecuencias son:

- A corto plazo, el agresor consigue lo que quiere, impone su criterio mediante el uso de la fuerza (Lorente, 2001).
- A medio plazo, las consecuencias van en aumento repercuten en la sumisión por parte de la víctima, conlleva al miedo. El maltratador obtiene el control sobre la víctima y va consolidando su superioridad relacional y social. La víctima se siente indefensa puesto que no existen determinantes que expliquen la agresión, y ésta es inesperada. No percibe el carácter cíclico del agresor.

- A largo plazo, el agresor ya es incontrolable, el uso excesivo de la violencia trae feminicidios y otros crímenes de índole violentos.

Consecuencias físicas de la violencia

La violencia física hasta hace pocos años era considerada como la única que existía en el ámbito del conyugalismo, sin embargo, a medida que ha evolucionado el concepto de violencia doméstica también ha evolucionado las consecuencias que acarrea, en Perú la ley para la sanción, prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres define el grado de violencia ejercido como graves y leves.

Las lesiones físicas más importantes son:

Golpes.

Moretones.

Patadas.

Empujones.

Cachetadas.

Jalones.

Y en sí toda expresión violenta que conlleve al contacto físico.

Anteriormente también se incluía la violencia sexual como parte de la violencia física.

Consecuencias emocionales de la violencia

El maltrato en el ámbito psicológico trae consecuencias emocionales para las víctimas tales interfiriendo en el correcto desarrollo de su cotidianidad, aunque en la actualidad muchos de los estudios se refieren a la parte física de la violencia pocos se sumergen en la parte emocional y psicológica que sufren las víctimas de este tipo de violencia según la OMS, la mayoría de las mujeres víctimas de violencia doméstica presentan alteraciones y efectos psicológicos como lo son:

Síntomas depresivos.

Baja autoestima.

Insomnio.

Abulias.

Fobias sociales.

Ansiedad.

Angustia.

Consecuencias de la violencia en la sociedad

Dado el número incesante de mujeres que son víctimas de violencia doméstica, intrafamiliar o ejercida por su pareja afecta significativamente el medio que las rodea, además de las consecuencias sobre las víctimas indirectas como hijos, familia y amigos, sujetos que las rodean que, aunque no se cuenten en las estadísticas también son perjudiciales.

En este punto las consecuencias psicológicas de las víctimas de violencia son las más estudiadas según el metaanálisis de Golding (1999, citado en Labrador, Fernández-Velasco y Rincón, 2010), las mujeres que sufren violencia son más propensas a:

-sufrir de trastorno de estrés postraumático (TEPT) (63,8%).

sufrir de depresión (47,6%).

trastornos de ansiedad.

consumo y abuso de drogas y alcohol (18,5% del alcohol y 9% de drogas).

aparte de problemas de desadaptación social y baja autoestima.

Los síntomas más frecuentes son:

· Dificultades de concentración.

· Hiperactivación constante.

- Sensación de futuro desolador.
- Recuerdos intrusivos.
- Evitación de pensamientos y sentimientos.
- Malestar psicológico.
- La sensación de fracaso personal.
- La alteración de todas las áreas de la vida cotidiana.

En este punto sabiendo las teorías que definen la violencia en general es importante saber que es la violencia de género “se ejerce hacia las mujeres por el hecho de serlo”. Velázquez (2003) amplía la definición de violencia de género: Abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física.

Ahora con respecto a la violencia dentro de la pareja es necesario establecer que no se trata de un hecho puntual, sino de un proceso y cuyas consecuencias pueden empezar con tensión, estrés, fatiga y terminar en la muerte.

El agresor es alguien conocido con quien la víctima mantiene fuertes lazos afectivos y, en su caso, convive, lo que lleva no sólo a una mayor frecuencia de los episodios agresivos, casi siempre tiene lugar en un sitio que

se supone fuente de seguridad y protección: el hogar, provocando así sentimiento de inseguridad, desconfianza. la víctima puede ser considerada cómplice o responsable del maltrato y por ende al sentir vergüenza de sufrir maltrato, de no ser capaces de poner fin a la situación o romper con su pareja y denunciarlo.

El artículo 5 de la ley 30364 establece que: “Es cualquier acción o conducta que les causa muerte, sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales tanto en el ámbito público o privado”

...La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada en Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104, del 20 de diciembre de 1993, publicada el 23 de febrero de 1994 (ONU,1993) artículo 1 establece que la violencia contra la mujer es el acto basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como consecuencia daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación de la libertad (García, 2014, p148).

La organización mundial de la salud reporta estadísticas altas de violencia contra las mujeres, como nos manifiesta en el siguiente extracto:

... una de cada tres (35%), mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual de terceros en algún momento de su vida. (...) la mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. En todo el mundo, casi un tercio (30%) de las mujeres que han tenido una

relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja. (Mendoza, 2016, p.11)

“La violencia es un componente esencial que conduce al femicidio, ... Dentro de una terminología estricta, se debate si el término violencia de género es apropiado para abordar el problema de la violencia contra las mujeres” (Ranilla Ramos, 2016, pág. 23).

Cuando nos referimos a la violencia debemos recordar que el abuso no es solo abuso físico y sexual, también es abuso psicológico, el sexo femenino siempre ha sido considerado como el sexo más débil y de ahí que todavía sea muy difícil arreglarlo en nuestra sociedad, debido a diversos factores culturales, desconocimiento, etc. (Chavez Ortiz, 2018, pág. 11).

A. Violencia psicológica

Es un tipo de violencia tan grave como la física, por lo que el maltrato psicológico es un tema muy serio y alarmante, aunque algunas personas consideran como algo leve y sin importancia.

B. Violencia física

En Perú, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes Continua), el 38,8% de las féminas sufrió violencia física por parte de su conviviente, mientras que el 8% dijo haber sufrido

violencia sexual por parte de la misma persona. (Defensoría del Pueblo, 2010, pág. 9)

C. Femicidio

En Perú, las investigaciones y proyectos de ley presentados por la sociedad civil en el Congreso de la República sobre el tema, así como los registros oficiales elaborados por el MINDIS y el Observatorio del Delito del Ministerio Público, utilizaron el término Femicidio de mujeres para describir las características del problema en el país. (Defensoría del Pueblo, 2010, pág. 38).

“El femicidio es una expresión de violencia extrema contra las mujeres, y se considera el sexo más débil por lo que los hombres creen que pueden abusar de ellas de diversas formas” (Chavez Ortiz, 2018, pág. 2). Siendo estas formas como las ya definidas.

3. DEFINICIÓN DE TERMINOS BÁSICOS

3.1. Asesinato.

“El asesinato es un delito de carácter muy específico contra la vida humana, que implica el asesinato de una persona en determinadas circunstancias, ...” (Luján Túpez, 2013, pág. 42).

3.2. Delitos contra la libertad sexual.

"... es un delito ilícito o delito cometido por una persona, aprovechándose de un especial estado de dominio que le permite superar la resistencia natural de su víctima, realizar actos contrarios al pudor o tocamientos indebidos, ..." (Luján Túpez, 2013, pág. 147).

3.3. Derecho a la igualdad.

“... es un principio inherente a toda persona según el cual toda persona debe ser reconocida por igual protección por ley, e igualdad de oportunidades si se encuentra en la misma posición de legitimidad legal y consideración igual para el disfrute de todos los derechos , ... ”(Luján Túpez, 2013, pág. 177).

3.4. Eficiencia.

“Propiedad por la que la sociedad hace mejor uso de sus escasos recursos.” (Mankiw, 2004, pág. 4).

3.5. Femicidio.

“Es una expresión que se utiliza para describir aquellos hechos en los que se produce la muerte de una mujer, ya sea de forma violenta o de otras formas que le provocan sufrimiento” (Ranilla Ramos, 2016, pág. 16).

3.6. Femicidio.

“Es un término mucho más amplio, que incluye feminicidio por ser mujer, o lo que podríamos llamar un crimen de odio cometido contra mujeres” (Ranilla Ramos, 2016, pág. 16).

3.7. Pericia.

“La pericia es, en principio, sabiduría, experiencia y habilidad en una ciencia o arte, y luego una persona que tiene experiencia se llama experto, como un especialista que tiene suficiente sabiduría, experiencia o capacidad para consultarlo en la resolución de una disputa” (Luján Túpez, 2013, pág. 397).

4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. HIPÓTESIS GENERAL

H₁: Los factores de riesgo inciden en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020.

4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Primera Hipótesis

H₁: Los factores psicológicos influyen significativamente en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.

Segunda Hipótesis

H₁: Los factores sociales influyen significativamente en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.

Tercera Hipótesis

H₁: Los factores culturales influyen significativamente en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.

5. SISTEMA DE VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE: ‘Violencia contra la Mujer’

Definición conceptual

Es el uso de fuerza con el fin de dominar. Violencia contra las mujeres:
Según la ley 30364, es cualquier acción que produce muerte, o un daño y sufrimiento físico, sexual o psicológico

Definición operacional

La variable será medida mediante una encuesta de tipo Likert de 5 opciones de respuesta el cual posee como indicadores las frecuencias de violencia ejercida contra las mujeres.

VARIABLE INDEPENDIENTE: Los ‘Factores de Riesgo’

Definición conceptual

Elementos de algún fenómeno social que inciden de algún modo en el comportamiento dentro de la sociedad, estos factores de riesgos suelen desencadenar violencia intra o extra familiar (Garzona, 2014).

Definición operacional

La variable será medida mediante una encuesta reformada por la autora de la presente investigación el cual consta de los ítems que se responderán mediante una escala de Lickert cuyas respuestas son de 5 opciones.

Tabla 1

Matriz de las variables e indicadores

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
Factores de riesgo	"Un factor de riesgo puede ser específico para uno o varios daños,..., y a la vez varios factores de riesgo pueden incidir para un mismo daño" (Senado Dumoy, 1999)	Factores psicológicos Factores sociales Factores culturales	% en los factores de riesgo
Violencia contra la mujer	"La violencia contra la mujer no se limita a ningún sistema político o económico; Ocurre en todas las sociedades del mundo sin distinción de estatus económico, raza o cultura" (Vicerrectorado de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Ricardo Palma, 2017, pág. 22)	Violencia física Violencia sexual Violencia psicológica	Índice de violencia contra la mujer.

CAPITULO II
METODOLOGÍA DE LA
INVESTIGACIÓN

6. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

En palabras de Arias (2020) la investigación puede dividirse en básica o pura y aplicada, la primera es aquella que se realiza con la finalidad de hacer aproximaciones teóricas de un fenómeno social a investigar, preparando el tema para investigaciones de carácter aplicada; con respecto a la presente investigación se determina que es una investigación de tipo pura o básica ya que como se ha demostrado en el capítulo 1, se aborda el tema teórico dando pie para que futuras investigaciones se apoyen de esta.

6.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

También se considera un estudio de Campo porque se va realizar en el mismo lugar de los hechos, aplicando la encuesta al personal de manera ordenada. La presente investigación es de diseño no experimental por que los sujetos de estudio son estudiados en su contexto natural sin alterar ninguna situación así mismo no se manipulan las variables de estudio (Arias 2020 pág.50), de tipo transversal ya que los datos se recogerán en un solo momento y solo una vez, no existe un seguimiento. (Arias 2020 pág. 50). Del mismo modo se realiza mediante un enfoque cuantitativo, siendo que luego de aplicar los cuestionarios se tabularan y asignaran valores numéricos que se procesaran mediante análisis estadísticos.

6.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se considera de nivel exploratorio porque se pone en contacto directo con la realidad a investigarse y con las personas que están relacionadas con el lugar (Arias, 2020); así mismo se considera que la investigación es de carácter explicativo o concausal dado que busca establecer la influencia de una variable sobre la otra (Sampieri, 2018), tal como lo es la influencia de los factores psicosociales en la violencia contra la mujer.

7. POBLACIÓN Y MUESTRA

7.1. POBLACIÓN

Arias (2020) define a la población como: “La población es un conjunto infinito o finito de sujetos con características similares o comunes entre sí.” De la misma forma Tamayo (1997) la define como “la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” También Hernández (2018) “Población o universo: Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.”

En la presente investigación, la población está representada por datos obtenidos del Instituto de Estadística e Informática (2021) el cual establece que en la región de Tacna existen **321,351 habitantes, de los cuales** 165,678 personas son de sexo femenino, de las cuales existen 143,549 de mujeres comprendidas en un rango de edad de 20 a 44 años de edad representado el

6% del incremento poblacional de la región (resultados definitivos INEI Tacna, 2021. Pág.24-26) lo cual será la población total de la presente investigación.

7.2. MUESTREO

Definición según Vara (2012) “El muestreo es el proceso de extraer una muestra a partir de una población.” “La muestra (n), es el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método racional, siempre parte de la población. Si se tienen varias poblaciones, entonces se tendrán varias muestras.”

Además, Hernández (2018) define la muestra como: “Muestra Subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta.”

También, Arias (2020) define el muestreo citando a Mejía (2005) como: “El muestreo es una técnica para estudiar la muestra, como resultado de la aplicación de esta técnica a la población se obtiene un estadígrafo, esta es una cifra que se logra por medio de un cálculo o una operación estadística la cual proporciona una cifra o el número real de los elementos que representan a la población. La técnica del muestreo se utiliza cuando la población tiene un gran número de elementos, en caso la población sea pequeña no se requerirá la técnica del muestreo”.

De la misma forma López (2004) define el muestreo como: “el método utilizado para seleccionar a los componentes de la muestra del total de la población.”

En la presente investigación se realizará un muestreo de tipo no probabilístico intencional, dado que la investigadora podrá elegir los participantes según la necesidad de la investigación.

Por tales razones la muestra establecida en la presente investigación son 400 sujetos.

Criterios de inclusión

- Sujetos de sexo femenino.
- Que residan en la provincia de Tacna.
- Que tengan un rango de edad de 20 a 44 años de edad.
- Que sufrieran de violencia intrafamiliar durante la emergencia sanitaria por Covid-19

Criterios de exclusión

- Sujetos de sexo masculino.
- Que no residan en la provincia de Tacna.
- Que no tengan un rango de edad de 20 a 44 años de edad.
- Que no sufrieran de violencia intrafamiliar durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

8.1. TÉCNICAS

Para la recolección de los datos en la presente investigación se utilizaron la técnica de la encuesta para ambas variables, siendo la misma nombrada por Sampieri (2018) la técnica por excelencia para el estudio de las ciencias sociales, en el cual el investigador realiza cierta cantidad de afirmaciones, negaciones y preguntas obteniendo respuestas de los encuestados.

8.2. INSTRUMENTOS

Los instrumentos propuestos son de la autoría propia del investigador mediante las técnicas metodológicas para la elaboración de instrumentos de recolección de datos, por lo cual los mismos serán sometidos a validación por vía estadística, mediante el programa SPSS versión 25 en el análisis de Alpha de Cronbach para determinar la fiabilidad del mismo.

El instrumento utilizado es un cuestionario en escala Likert cerrada, escala ordinal que presenta, en este caso, cinco alternativas, dos positivas, dos negativas y una neutra, para obtener respuestas específicas, y está dirigido a mujeres residentes en los 11 lugares que componen la muestra.

8.3. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Una vez concedido los permisos correspondientes y una vez aprobado el proyecto de investigación, se realizó la recolección de datos vía googleform para minimizar el sesgo de los datos, la recolección duró aproximadamente 6 semanas. Los datos obtenidos se vaciaron en una base de datos Excel para su posterior tratamiento con el programa SPSS v25.

Para el procesamiento de los datos primero se aplicará el cuestionario antes descrito, se aplicará el estadístico SPSS versión 25 para determinar tablas de frecuencia.

Para el análisis estadístico, se aplicó:

- Confiabilidad
- Distribución de frecuencias (tablas y gráficos)

Estadística inferencial, se aplicó:

- Prueba de normalidad a la muestra
- X^2 para determinar la influencia de una variable sobre la otra

8.4. SELECCIÓN Y VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

Se seleccionan herramientas de investigación y la información recopilada proviene de fuentes primarias, en particular encuestas (técnicas) y cuestionarios (instrumentos). La confiabilidad del dispositivo se determinará utilizando el coeficiente alfa de Cronbach.

CAPITULO III

RESULTADOS Y

DISCUSIÓN

9. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

9.1. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Tabla 2

Coefficiente de Alpha de Cronbach de la variable violencia contra la mujer

Alfa de Cronbach	N de elementos
961	16

Interpretación

Como se puede observar en la tabla numero 2 se sometió el instrumento de recolección de datos al análisis de fiabilidad de alpha de cronbach, el cual arrojó como resultado un índice de fiabilidad de 0,961 el cual según los parámetros establecidos por Sampieri(2018) es casi perfecto para su aplicación, es decir el instrumento es totalmente fiable.

Tabla 3

Coefficiente de Alpha de Cronbach de la variable factores de riesgo

Alfa de Cronbach	N de elementos
961	16

Interpretación

Como se puede observar en la tabla numero 3 se sometió el instrumento de recolección de datos al análisis de fiabilidad de alpha de cronbach, el cual arrojó como resultado un índice de fiabilidad de 0,961 el cual según los parámetros establecidos por Sampieri (2018) es totalmente viable y aplicable.

9.2. PRUEBA DE NORMALIDAD KOLMOVOROV-SMIRNOV

H1: la muestra presenta una distribución normal

H0: la muestra no presenta una distribución normal

Criterio: p valor <0,05 la distribución de la muestra es normal

Tabla 4

Distribución de normalidad de la muestra

		Dim_vio	Dim_vio	Dim_vio	Dim_fac	Dim_fac	Dim_fa
		_fis	_sexual	_psic	_psico	_soci	c_cul
N		400	400	400	400	400	400
Parámetro	Media	6,69	5,54	3,84	6,71	5,52	3,79
s							
normales^{a,b}	Desv.	1,559	1,808	1,302	1,546	1,841	1,317
	Desviación						
Máximas	Absoluto	,122	,122	,120	,128	,123	,123
diferencias							
extremas	Positivo	,122	,122	,117	,128	,123	,123
	Negativo	-,078	-,070	-,120	-,093	-,084	-,111
Estadístico de prueba		,122	,122	,120	,128	,123	,123
Sig. asintótica(bilateral)		,000 ^c					

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Interpretación

Como se puede observar en la tabla número 4, se pudo establecer la distribución de la normalidad de la muestra en estudio teniendo que la significancia es el 0.000 se tiene que el valor de la distribución tuvo como resultado 0.12; el cual es un p valor mayor a 0.05 por lo cual se acepta que la distribución de la muestra es normal, es decir la mayoría de los casos encuestados tienen probabilidad de haber contestado de manera parecida.

9.3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

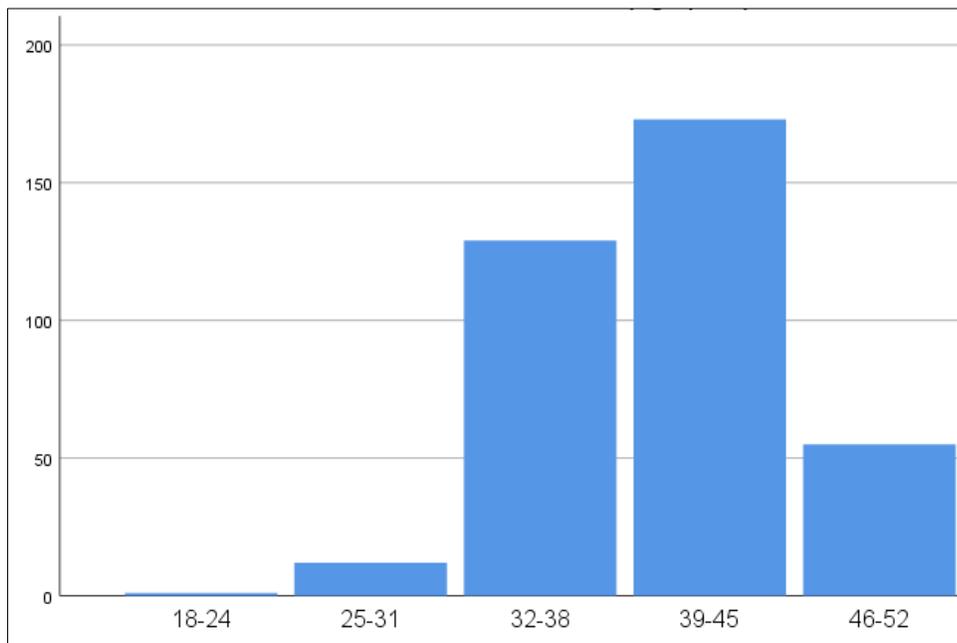
Tabla 5

Grupo Etario

	Frecuencia	Porcentaje
18-24	10	2,0
25-31	12	3,0
32-38	150	32,2
39-45	173	43,1
46-52	55	13,7
Total	400	100

Figura 1

Distribución Etaria de la muestra



Interpretación

Como se puede observar de la muestra encuesta de 400 mujeres pertenecientes a la región de Tacna se encontraron 173 (lo que representa el 43.1% de la muestra) mujeres en un rango de edad comprendido entre 39-45 años de edad; 150 (lo que representa el 32,2%) mujeres contestaron estar en un rango de 32-38 años; 55 mujeres contestaron estar en un rango de 46 a 52 años (lo que representa el 13,7% de muestra); 12 mujeres están en un rango de 25 a 31 años de edad lo que representa el 3% de muestra y por ultimo 10 mujeres están en el rango de 18 a 24 años (lo cual representa el 2% de la muestra).

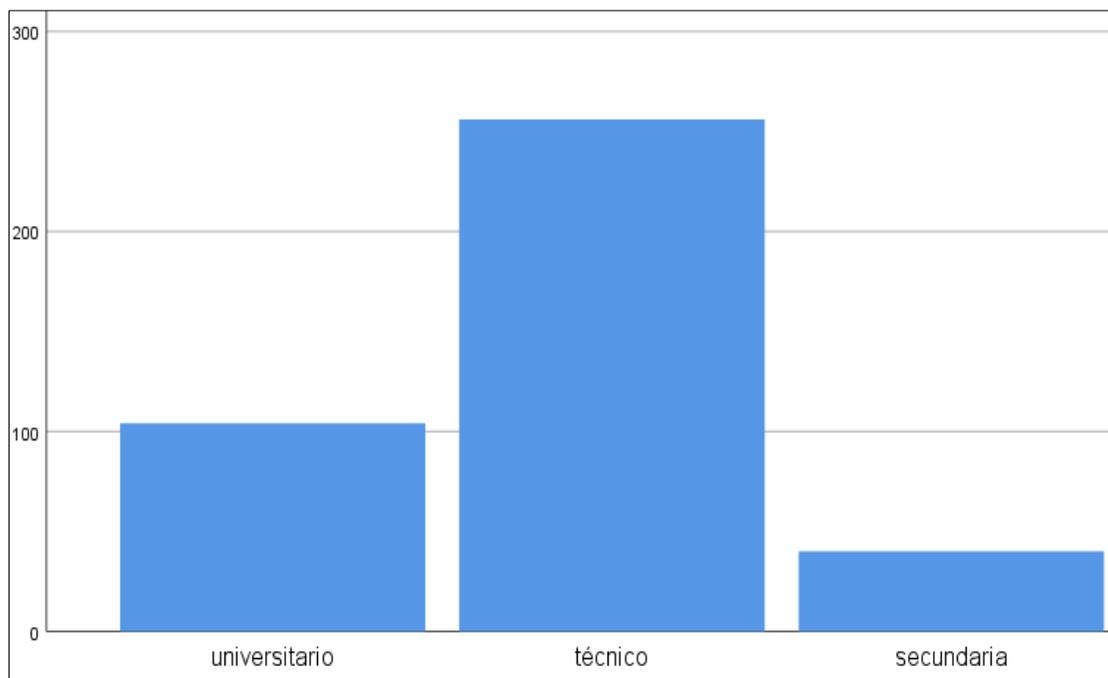
Tabla 6

Nivel educativo

	Frecuencia	Porcentaje
Universitario	104	26,2
Técnico	256	63,8
Secundaria	40	10,0
Total	400	100

Figura 2

Nivel Educativo de la muestra



Interpretación

Como se puede observar la distribución por nivel educativo de la muestra en total existen 256 mujeres que indican tener un nivel técnico (lo cual representa el 63,8%) de la muestra; 104 mujeres indican tener nivel universitario (lo que representa el 26,2%) y 40 mujeres indican tener nivel secundario (lo cual representa el 10%) de la muestra total.

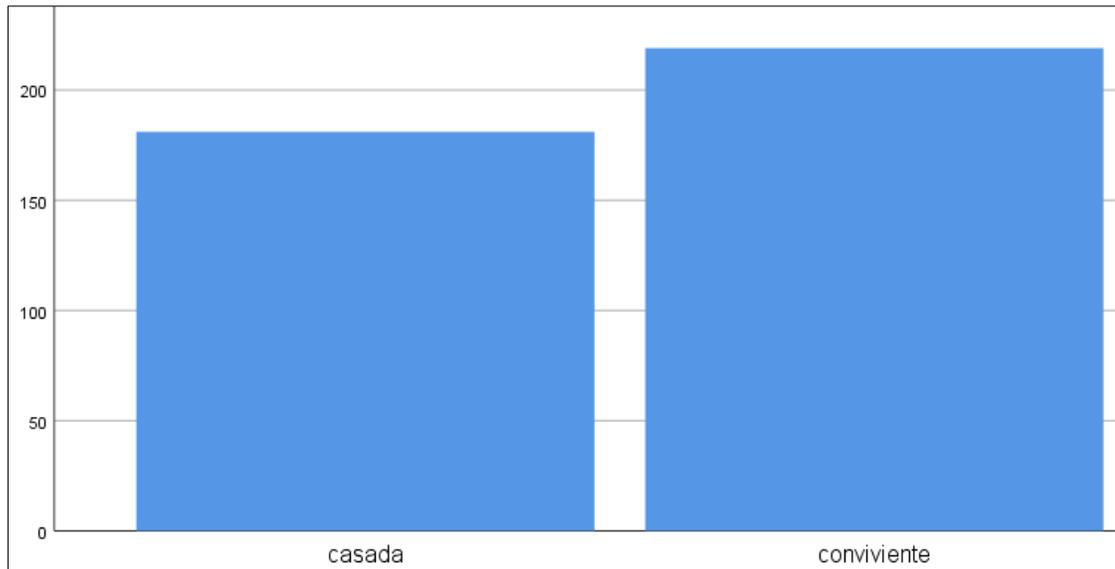
Tabla 7

Estado Civil

	Frecuencia	Porcentaje
casada	181	45,4
conviviente	219	54,6
Total	400	100,0

Figura 3

Estado civil de la muestra



Interpretación

Se puede apreciar en la tabla y figura anterior que 219 mujeres de la muestra indican que son de estado civil convivientes (lo cual representa el 54,6% de la muestra) mientras que 181 sujetos indican tener el estado civil de casadas (lo cual representa el 45,4% de la muestra).

9.4. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

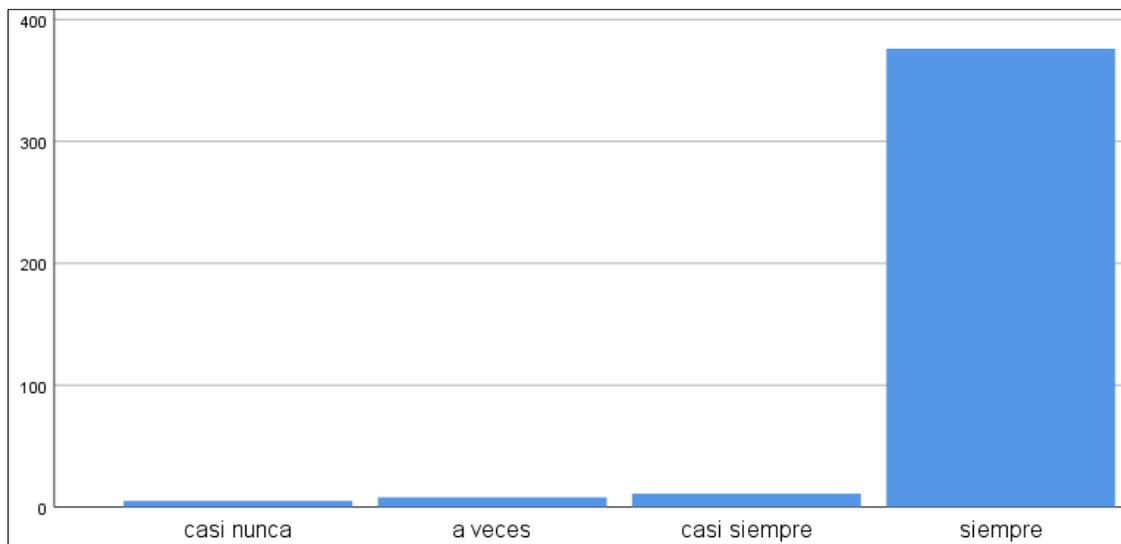
Tabla 8

¿Con que frecuencia considera usted que la lucha contra la violencia contra la mujer debe realizarse por parte del estado?

	Frecuencia	Porcentaje
casi nunca	5	1,3
a veces	8	2,0
casi siempre	11	2,8
siempre	376	94,0
Total	400	100,0

Figura 4

¿Con que frecuencia considera usted que la lucha contra la violencia contra la mujer debe realizarse por parte del estado?



Interpretación

Como se puede observar en la tabla y figura anteriores, se preguntó a la muestra encuestada ¿Con que frecuencia considera usted que la lucha contra la violencia contra la mujer debe realizarse por parte del estado? A lo cual respondieron un total de 376 sujetos que siempre lo cual representa el 94,0% de la muestra total; 11 respondieron siempre lo cual representa el 2,8%; 8 mujeres respondieron a veces el estado debe realizar la lucha contra la violencia contra la mujer lo que representa el 2,0 % y 5 respondieron casi nunca, lo que representa el 1,3%. Po lo cual se concluye que la mayoría opina que el estado es el ente superior el cual tiene la obligación de luchar para erradicar la violencia contra el género femenino.

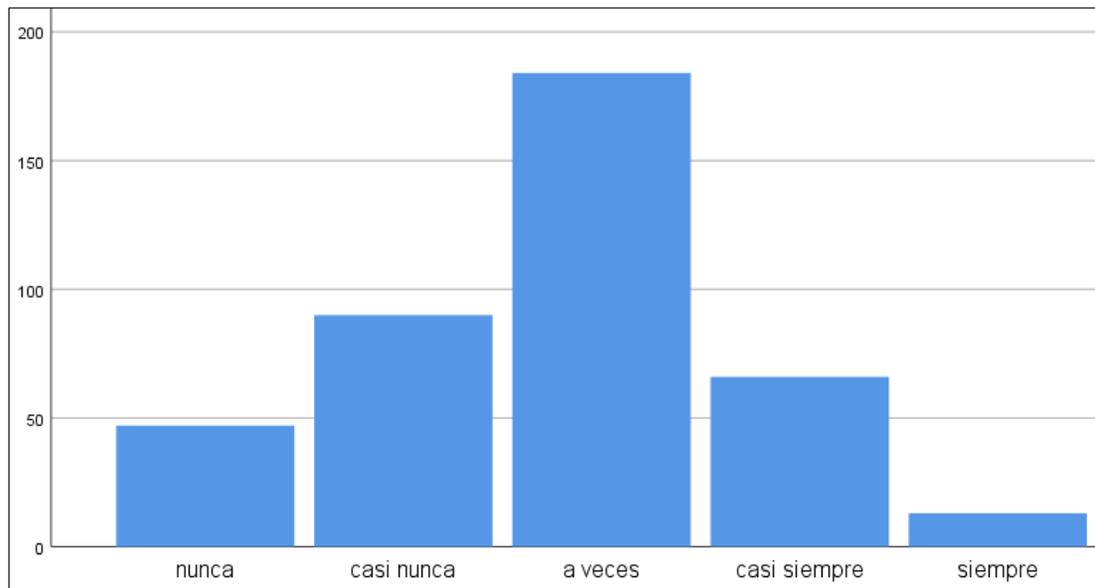
Tabla 9

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia psicológica?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	47	11,7
casi nunca	90	22,4
a veces	184	45,9
casi siempre	66	16,5
siempre	14	3,4
Total	400	100,0

Figura 5

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia psicológica?



Interpretación

Como se puede observar en la tabla y figura anterior se preguntó a la muestra en total ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia psicológica? A lo que respondieron 184 sujetos que a veces sus parejas ejercieron violencia psicológica en su contra lo cual representa el 45,9% del total de la muestra; 90 sujetos respondieron casi nunca fueron víctimas de violencia psicológica lo cual representa el 22,4%; 66 opinaron que casi siempre fueron víctimas de violencia psicológica lo que representa el 16,5% de la muestra; 47 opinaron que nunca fueron víctimas de violencia psicológica lo que representa el 11,7% y 14 de los sujetos opinaron que siempre sufrieron violencia psicológica durante la pandemia lo cual representa el 3,4% de la muestra total. Por lo cual se concluye

que más de la mitad de la muestra ha sufrido de la violencia en algún momento de la cuarentena, aunque en menor medida y con menor frecuencia.

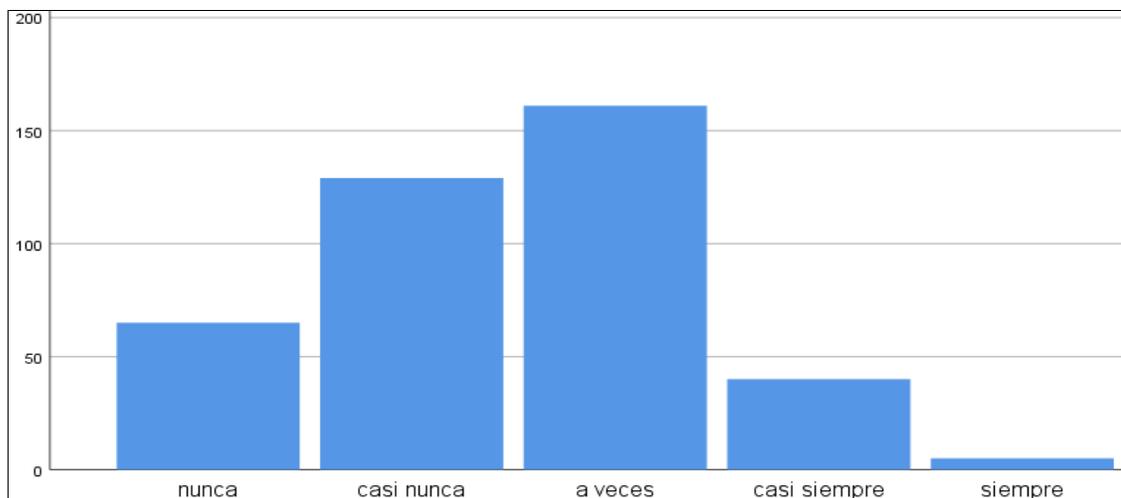
Tabla 10

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia social?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	65	16,3
casi nunca	129	32,3
a veces	161	40,1
casi siempre	40	10,0
siempre	5	1,3
Total	400	100,0

Figura 6

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia social?



Interpretación

Como se puede observar en la tabla y figura anterior se les pregunto a la muestra ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia social? Respondiendo 161 sujetos a veces lo cual representa el 40,1% del total de la muestra; 129 respondieron casi nunca lo cual representa el 32,3% de la muestra; 40 mujeres opinaron que casi siempre sufrieron violencia social representando el 10,0%; 5 opinaron que siempre sufrieron violencia social durante la pandemia representando el 1,3% y solo 16,3% opinaron que nunca sufrieron de violencia; por lo cual se puede concluir que el 84% del total de la muestra sufrió violencia social durante la pandemia.

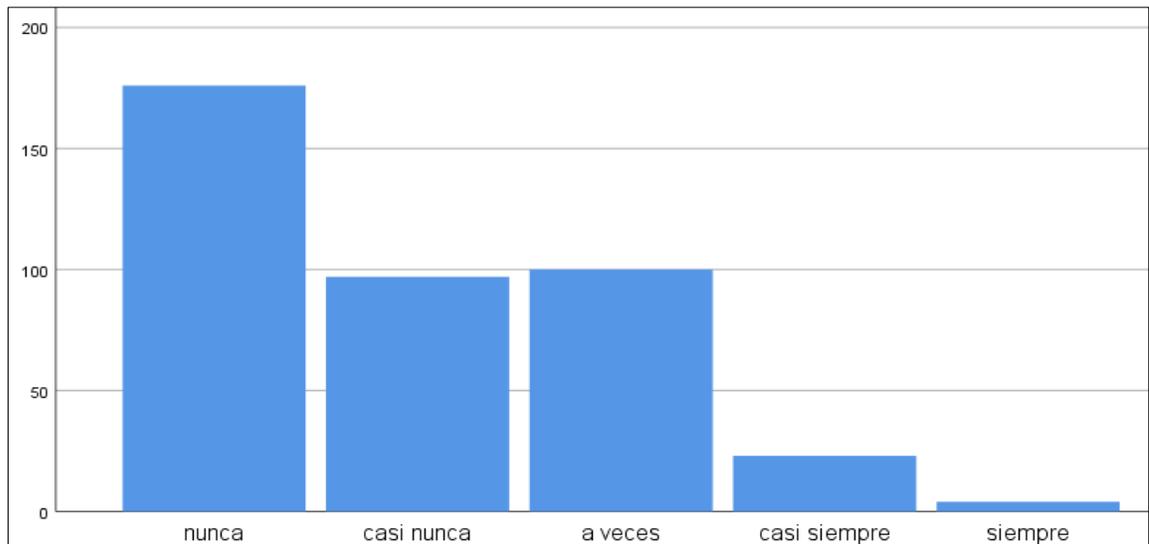
Tabla 11

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia sexual?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	176	44,0
casi nunca	97	24,3
a veces	100	25,0
casi siempre	23	5,8
siempre	4	1,0
Total	400	100,0

Figura 7

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia sexual?



Interpretación

Como se puede observar en la tabla y figura anterior, se les preguntó a las encuestadas ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia sexual? Lo cual 176 respondieron nunca (lo que representa el 44,0% del total de la muestra); 100 mujeres respondieron que a veces sufrieron violencia sexual (lo que representa el 25% del total de la muestra); 97 de las mujeres respondieron que casi nunca sufrieron este tipo de violencia pero si la sufrieron representando el 24,3% de la población al igual que 23 mujeres respondieron que casi siempre sufrieron violencia sexual representado el 5,8%; el 1,0% opino que siempre sufrió este tipo de violencia por lo cual se concluye que el 56% de la muestra si sufrió violencia sexual durante la pandemia en diferente frecuencia de tiempo.

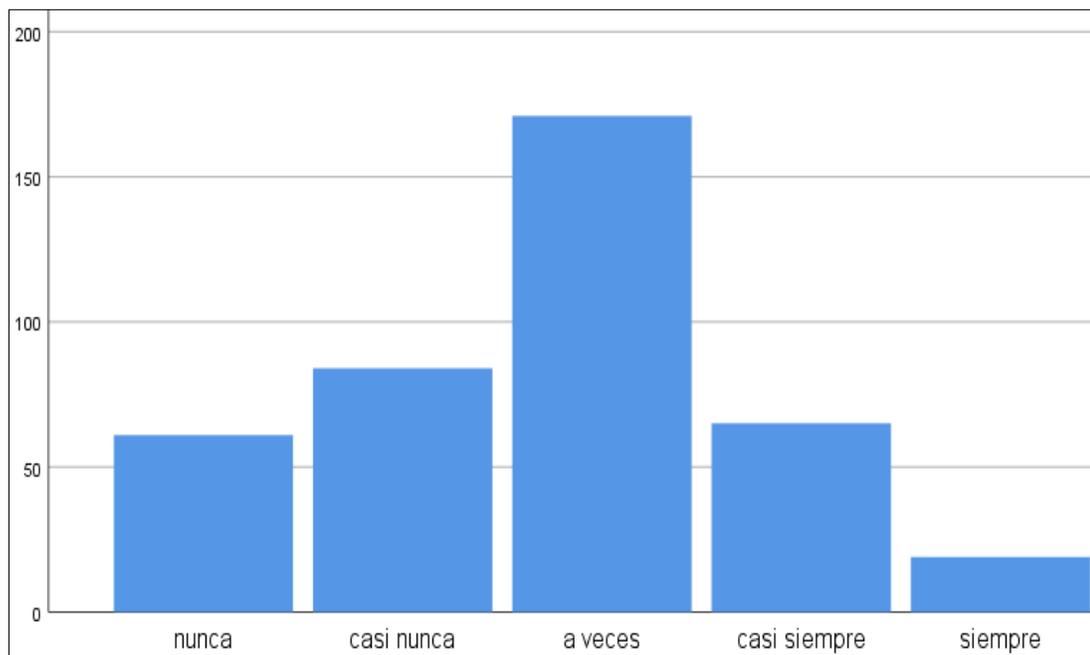
Tabla 12

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia contra otros miembros del núcleo familiar?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	61	15,3
casi nunca	84	21,0
a veces	171	42,8
casi siempre	65	16,3
siempre	19	4,8
Total	400	100,0

Figura 8

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia contra otros miembros del núcleo familiar?



Interpretación

Se preguntó a las 400 mujeres de muestra ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizó algún tipo de violencia contra otros miembros del núcleo familiar?, a lo que contestaron 171 sujetos a veces sus familiares sufrieron violencia lo que representa el 42,8% del total de la muestra; 84 sujetos opinaron casi nunca lo cual representa el 21,0%; 65 sujetos opinaron casi siempre lo cual representa el 16,3%; 61 sujetos opinaron que nunca sufrieron maltrato otros miembros de su núcleo familiar representando solo el 15% de la muestra total; y por último 19 encuestadas consideraron que otros miembros de su núcleo familiar siempre fueron maltratados.

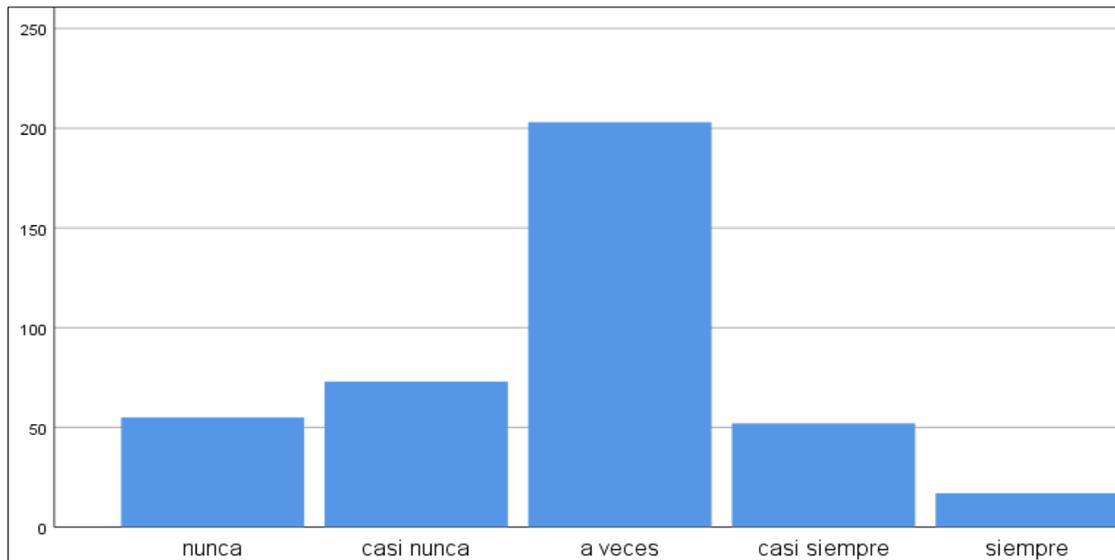
Tabla 13

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria usted sintió miedo de su pareja?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	55	13,8
casi nunca	73	18,3
a veces	203	50,7
casi siempre	52	13,0
siempre	17	4,3
Total	400	100,0

Figura 9

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria usted sintió miedo de su pareja?



Interpretación

Al preguntar a las encuestadas ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria usted sintió miedo de su pareja? Respondieron 203 que a veces sintieron miedo de ser agredidas, representando el 50,7% del total de la muestra; 73 consideraron que casi nunca tuvieron miedo de ser agredidas sin embargo si había la situación (lo cual corresponde al 18,3%); solo el 13,8% (55 mujeres) nunca sintieron temor de su pareja durante la cuarentena; 52 mujeres opinaron que casi siempre sintieron miedo de ser agredidas(13,0%) y por ultimo 17 mujeres opinaron que siempre tuvieron miedo de ser agredidas durante los meses que duró la pandemia (4,3%).

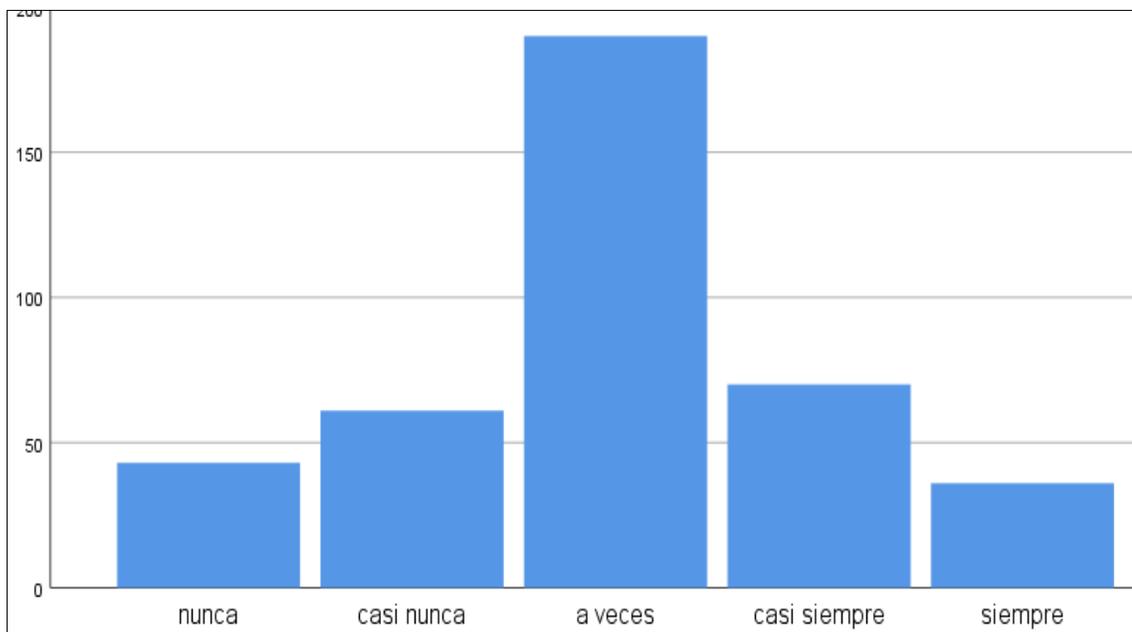
Tabla 14

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria usted sintió síntomas depresivos por maltratos de su pareja?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	43	10,8
casi nunca	61	15,3
a veces	190	47,5
casi siempre	70	17,5
siempre	36	9,0
Total	400	100,0

Figura 10

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria usted sintió síntomas depresivos por maltratos de su pareja?



Interpretación

Al preguntar a la muestra de 400 encuestadas ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria usted sintió síntomas depresivos por maltratos de su pareja? Respondieron 190 mujeres (lo cual representa el 47,5%) a veces; 70 respondieron que casi siempre sintieron depresión por maltratos (lo cual representa el 17,5%); 61 opinaron casi nunca sin embargo si existió este factor de riesgo (lo cual corresponde al 15,3%); 43 mujeres respondieron que nunca sintieron síntomas depresivos por maltrato durante la pandemia (lo cual representa el 10,8%); por ultimo 36 mujeres opinaron que siempre sintieron depresión por maltrato de su pareja en el tiempo que duró la cuarentena por pandemia.

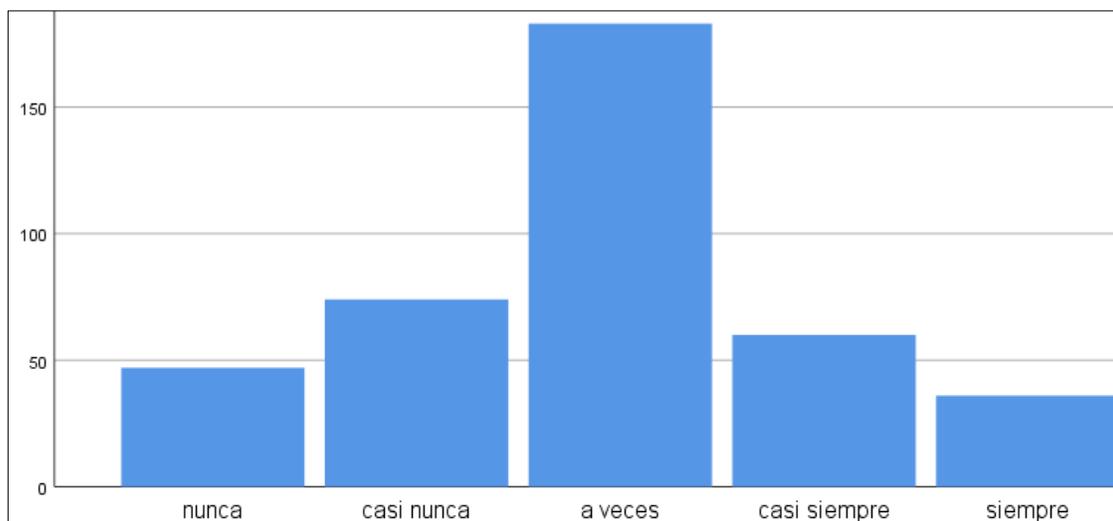
Tabla 15

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo cambios de humor y frustración al punto de maltratarla?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	47	11,8
casi nunca	74	18,5
a veces	183	45,8
casi siempre	60	15,0
siempre	36	9,0
Total	400	100,0

Figura 11

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo cambios de humor y frustración al punto de maltratarla?



Interpretación

Como se puede observar se preguntó ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo cambios de humor y frustración al punto de maltratarla? a lo cual respondieron 183 mujeres que a veces fueron maltratadas lo cual representa el 45,8% de la muestra total; 74 mujeres opinaron que casi nunca fueron maltratadas representando el 18,5%; 60 de las encuestadas opinaron que casi siempre durante la pandemia fueron maltratadas lo que representa el 15,0%; 36 opinaron que siempre fueron maltratadas representando el 9,0% lo cual deja un total de 89,2% de la muestra que fue maltratada durante la pandemia por lo cual solo el 11,8% de la muestra indico que nunca fue maltratada, lo que representa solo 47 mujeres de una muestra de 400.

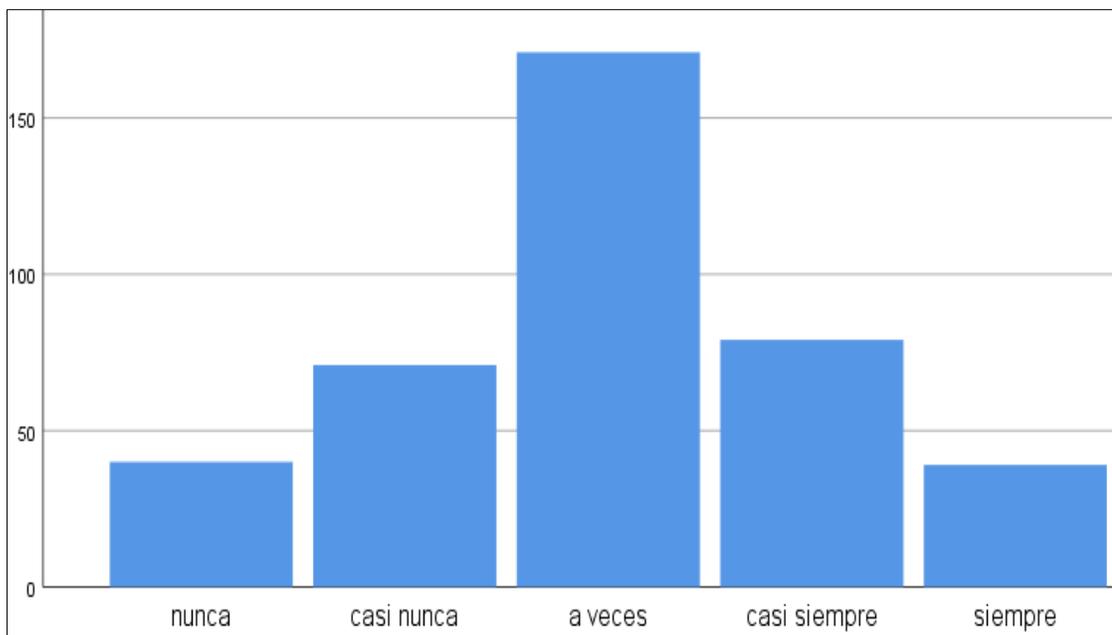
Tabla 16

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo desigualdad e insatisfacción laboral y desencadenó que la maltratara?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	40	10,0
casi nunca	71	17,8
a veces	171	42,8
casi siempre	79	19,8
siempre	39	9,8
Total	400	100,0

Figura 12

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo desigualdad e insatisfacción laboral y desencadenó que la maltratara?



Interpretación

Al preguntar a la muestra de 400 mujeres residentes de la región de Tacna ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo desigualdad e insatisfacción laboral y desencadenó que la maltratará?, 171 mujeres indicaron que a veces tuvieron este sentimiento lo cual corresponde al 42,8%; 79 indicaron que casi siempre tuvieron este sentimiento durante la pandemia lo cual corresponde al 19,8%; 71 mujeres opinaron que casi nunca tuvieron este sentimiento sin embargo si lo hubo lo cual representa el 17,8%; 39 mujeres indicaron que siempre fueron maltratadas durante la pandemia por su pareja cuando este sintió desigualdad e insatisfacción laboral (lo cual representa el 9,8%) ; por ultimo solo 10,0% nunca sufrieron este tipo de maltrato.

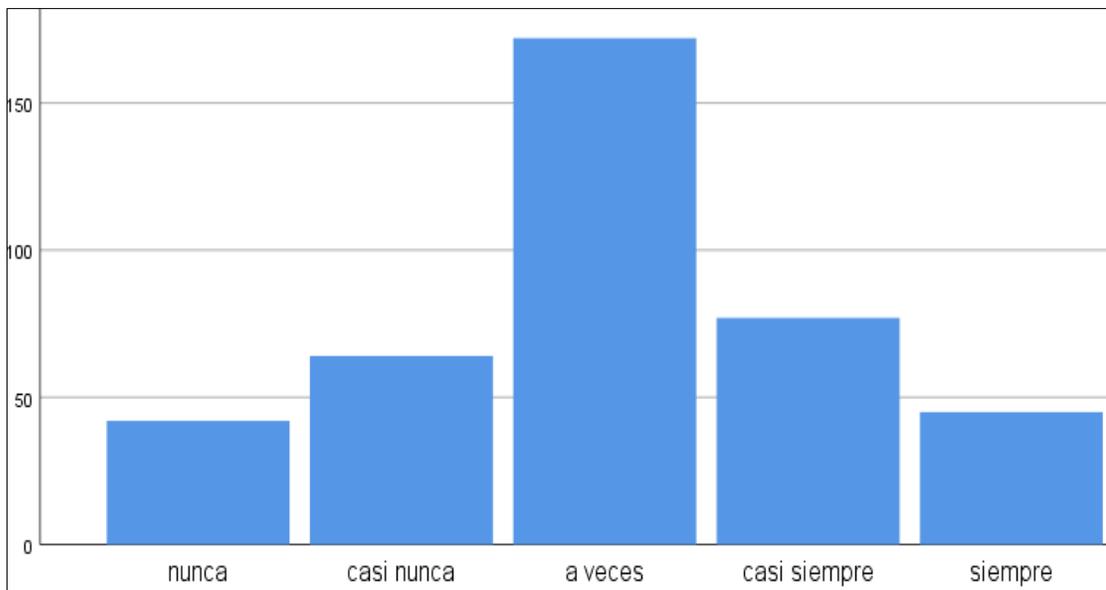
Tabla 17

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo percepción de desigualdades sociales, falta de empleo o carencia económica y desencadenó que la maltratará?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	42	10,5
casi nunca	64	16,0
a veces	172	43,0
casi siempre	77	19,3
siempre	45	11,3
Total	400	100,0

Figura 13

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo percepción de desigualdades sociales, falta de empleo o carencia económica y desencadeno que la maltratara?



Interpretación

Como se puede observar, al preguntar ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo percepción de desigualdades sociales, falta de empleo o carencia económica y desencadeno que la maltratara? De las 400 mujeres encuestadas 172 indicaron que a veces fueron maltratadas por sus parejas representando el 43,0%; 77 indicaron que casi siempre fueron maltratadas representado el 19,3%; 64 fueron maltratadas casi nunca representado el 16%; 45 opinaron que siempre fueron maltratadas lo cual representa el 11,3%; y por último solo el 10,5% indicaron que nunca fueron maltratadas lo cual solo representa 42 sujetos de los 400 encuestados.

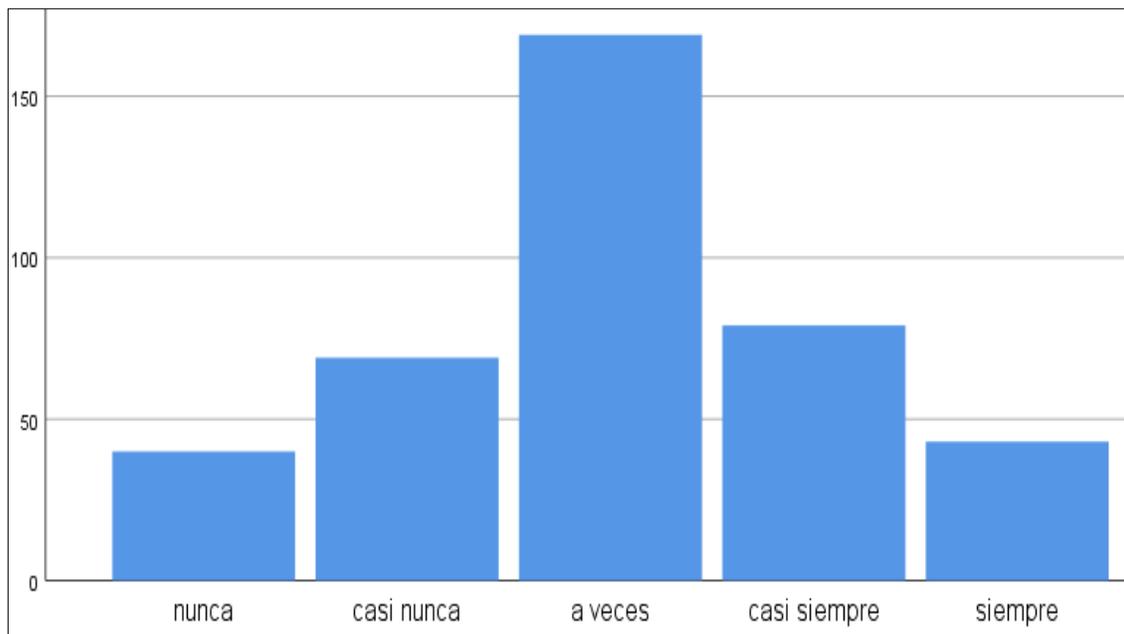
Tabla 18

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo baja autoestima, ansiedad o inmadurez y desencadenó que la maltratara?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	40	10,0
casi nunca	69	17,3
a veces	169	42,3
casi siempre	79	19,8
siempre	43	10,8
Total	400	100,0

Figura 14

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo baja autoestima, ansiedad o inmadurez y desencadenó que la maltratara?



Interpretación

Como se puede observar al preguntar a los sujetos encuestados ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo baja autoestima, ansiedad o inmadurez y desencadenó que la maltratará? 169 mujeres indicaron que a veces fueron maltratadas por esa causa sin embargo si se llegó a dar este particular, lo cual representa el 42,3%; 79 indicaron que casi siempre fueron maltratadas representando el 19,8%; 69 indicaron que siempre fueron maltratadas por esta razón lo cual representa el 10,8% y solo 40 mujeres indicaron que nunca fueron maltratadas por este particular lo cual solo representa el 10,0% de la muestra total.

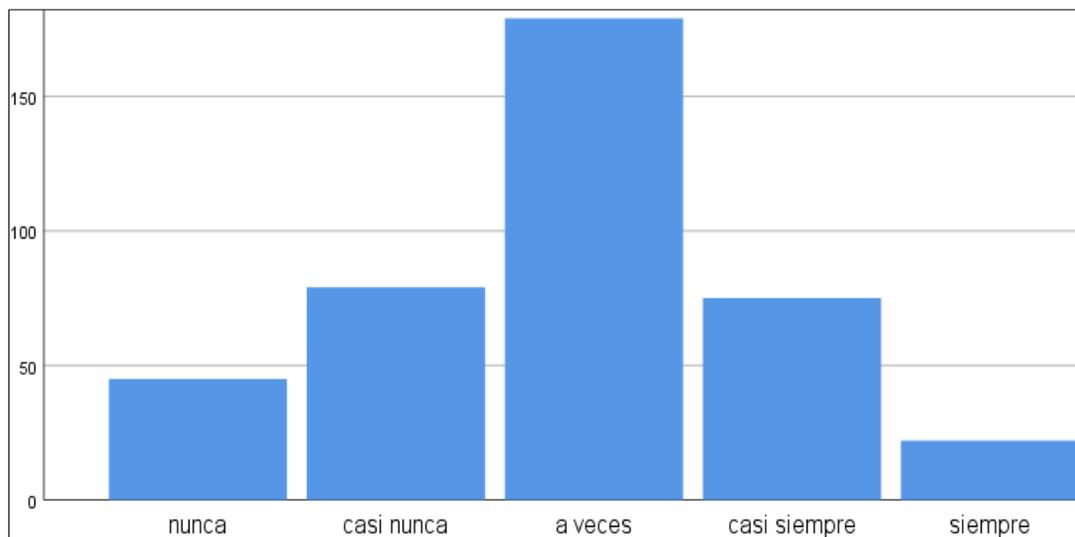
Tabla 19

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo conductas de riesgos que la llevaron a convertirse en víctima?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	45	11,3
casi nunca	79	19,8
a veces	179	44,8
casi siempre	75	18,8
siempre	22	5,5
Total	400	100,0

Figura 15

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo conductas de riesgos que la llevaron a convertirse en victima?



Interpretación

Como se puede observar se preguntó ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo conductas de riesgos que la llevaron a convertirse en victima? A lo que 179 sujetos respondieron que a veces su pareja tuvo conductas de riesgo para ser maltratadas, lo cual representa el 44,8% de la muestra total; 79 (19,8%) indicaron que casi nunca sin embargo la situación si se presentó; 75(18,8%) indicaron que casi siempre fueron víctimas por factores de riesgo; 22(5,5%) indicaron que siempre tuvieron esa sensación y solo el 11,3% del total de la muestra indico que nunca ha sufrido esa situación durante la pandemia.

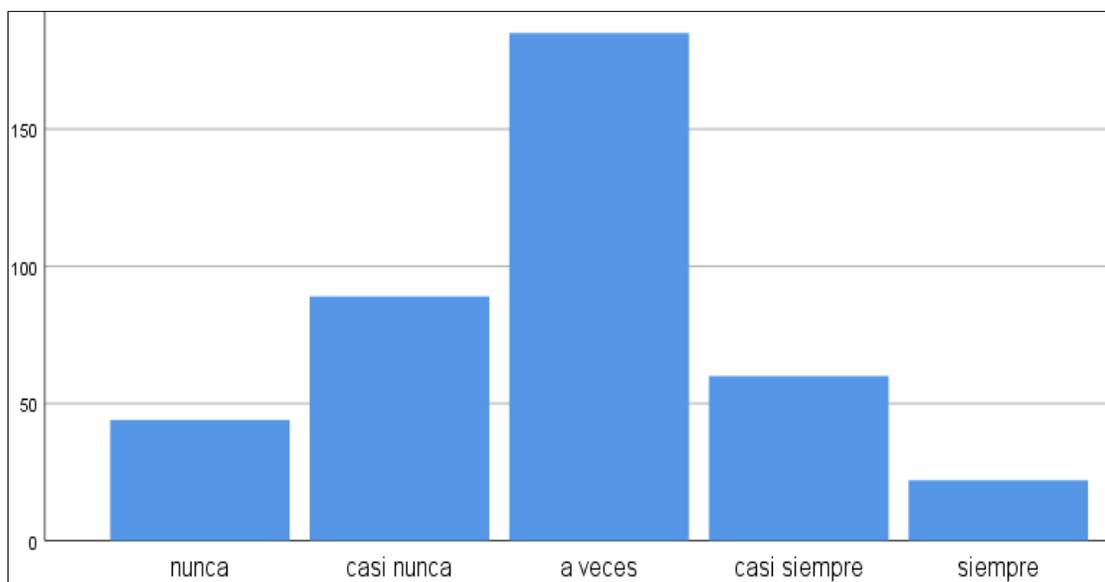
Tabla 20

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo problemas de índole psicológico y desencadenado que la maltratara?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	47	11,8
casi nunca	72	18,0
a veces	197	49,3
casi siempre	62	15,5
siempre	22	5,5
Total	400	100,0

Figura 16

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo problemas de índole psicológico y desencadenado que la maltratara?



Interpretación

Como se puede observar se preguntó a las 400 mujeres encuestadas ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo problemas de índole psicológico y desencadenó que la maltratara? A lo que respondieron 197 mujeres que han sufrido estas situaciones a veces representando el 49,3% del total de la muestra; 72 indicaron que casi nunca lo cual representa el 18,0%; 62 mujeres indicaron que han sido maltratadas por esta situación casi siempre lo cual representa el 15,5%; 22 mujeres indicaron que durante la pandemia siempre fueron maltratadas representando el 5,5%; y por último solo el 11,8 % del total de la muestra indicó que nunca fue maltratada por esta circunstancia.

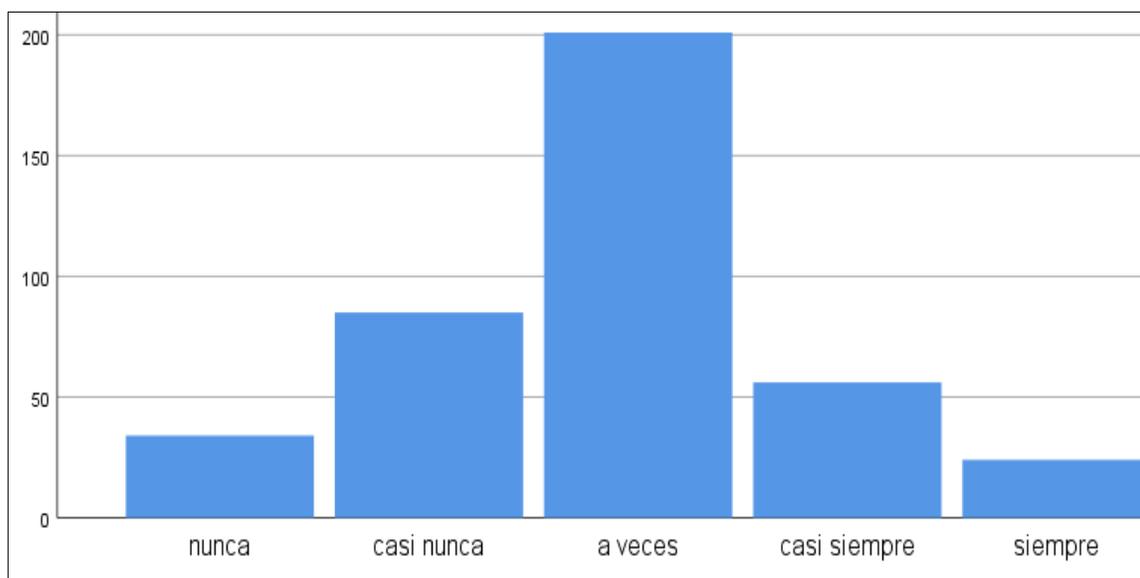
Tabla 21

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo problemas para cumplir tareas propias de su “masculinidad” viéndose obligado a realizar tareas del hogar desencadenó que la maltratara?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	44	11,0
casi nunca	89	22,3
a veces	185	46,3
casi siempre	60	15,0
siempre	22	5,5
Total	400	100,0

Figura 17

¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo problemas para cumplir tareas propias de su “masculinidad” viéndose obligado a realizar tareas del hogar desencadenado que la maltratara?



Interpretación

Como se puede observar al preguntar a las encuestadas ¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo problemas para cumplir tareas propias de su “masculinidad” viéndose obligado a realizar tareas del hogar desencadenado que la maltratara? 185 indicaron que a veces fueron maltratadas por esta razón lo cual representa el 46,3% de la muestra total; 89 indicaron que casi nunca fueron maltratadas sin embargo sufrieron esta situación lo cual representa el 22,3%; 60 indicaron que casi siempre fueron maltratadas lo cual representa el 15,0%; 22 encuestadas indicaron que siempre fueron maltratadas por esta

razón lo cual representa el 5,5,%; por ultimo solo 44 de las mujeres indicaron nunca haber sido maltratadas por esta razón solo representando el 11,0% del total de la muestra.

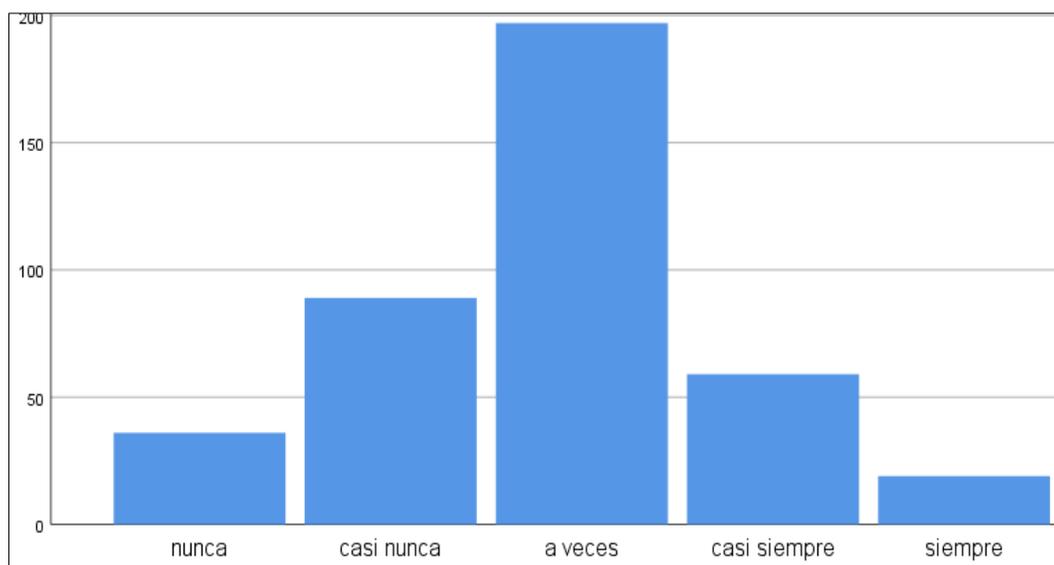
Tabla 22

¿Con que frecuencia usted considera que los factores culturales pudieran desencadenar la violencia en su núcleo familiar?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	34	8,5
casi nunca	85	21,3
a veces	201	50,2
casi siempre	56	14,0
siempre	24	6,0
Total	400	100,0

Figura 18

¿Con que frecuencia usted considera que los factores culturales pudieran desencadenar la violencia en su núcleo familiar?



Interpretación

Como se puede observar se preguntó a las 400 encuestadas ¿Con que frecuencia usted considera que los factores culturales pudieran desencadenar la violencia en su núcleo familiar? A lo que respondieron 201 que han sufrido de maltratos por esta razón a veces representando el 50,2%; 85 mujeres indicaron que casi nunca fueron maltratadas representando el 21,3%; 56 indicaron que casi siempre durante la pandemia fueron maltratadas representando el 14,0%; 24 mujeres indicando que siempre fueron maltratadas representando el 6,0% y por último solo 8,5% del total de la muestra indicó nunca haber sido maltratada siendo solo 34 mujeres de un total de 400.

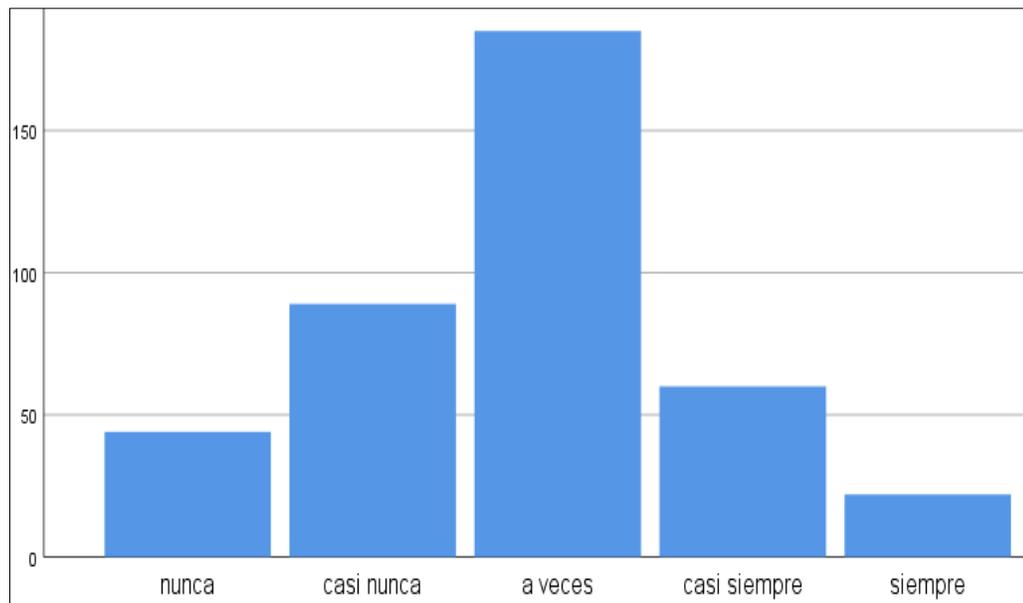
Tabla 23

¿Con que frecuencia usted considera que los factores sociales desencadenar la violencia en su núcleo familiar?

	Frecuencia	Porcentaje
nunca	36	9,0
casi nunca	89	22,3
a veces	197	49,3
casi siempre	59	14,8
siempre	19	4,8
Total	400	100,0

Figura 19

¿Con que frecuencia usted considera que los factores sociales desencadenan la violencia en su núcleo familiar?



Interpretación

Como se puede observar al preguntar a las encuestadas ¿Con que frecuencia usted considera que los factores sociales desencadenan la violencia en su núcleo familiar? Respondieron 197 que a veces durante la pandemia fueron maltratadas por esta situación lo cual representa el 49,3%; 89 indicaron que casi nunca fueron maltratadas lo cual representa el 22,3%; 59 indicaron que casi siempre fueron maltratadas representando el 14,8%; 19 indicaron que siempre los factores sociales desencadenaron violencia contra ellas o algún otro miembro de la familia lo cual representa el 4,8% de la muestra y solo 36 mujeres afirmaron nunca haber sido maltratadas por su pareja a consecuencia de factores sociales ni

otro miembro de su grupo familiar lo cual representa solo el 9,0% de la totalidad de la muestra encuestada.

**CAPITULO IV:
COMPROBACION DE
HIPOTESIS**

9.5. CONTRASTACION DE HIPOTESIS

9.5.1. Verificación de la Hipótesis General

H₀: Los factores de riesgo no inciden significativamente en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020.

H₁: Los factores de riesgo inciden en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020.

- a) **Nivel de significancia:** Para todo valor de probabilidad igual o menor que 0,05, se acepta H₁ y se rechaza H₀.
- b) **Zona de rechazo:** Para todo valor de probabilidad mayor que 0,05, se acepta H₀ y se rechaza H₁.
- c) **Estadístico de Prueba:** Rho de Spearman y Regresión Lineal Ordinal.
- d) **Regla de decisión:**
 - Rechazar H₀ si la Sig. Asintótica (bilateral) es menor a 0,05.
 - Aceptar la H₁ si la Sig. Asintótica (bilateral) es mayor a 0,05.

Tabla 24***Tabla cruzada de variables***

		Factores de riesgo*		
		medio	alto	Total
violencia contra la mujer*	medio	213	0	213
	alto	0	187	187
Total		213	187	400

Interpretación

Como se puede observar se realizó una tabla cruzada mediante el estadístico SPSS versión 25, con el fin de contraponer ambas variables, del mismo modo se llevó a cabo el baremo del instrumento especificando 3 niveles de influencia de riesgo sobre la violencia contra las mujeres, los resultados indicaron que se pudo realizar puntos de corte mediante los niveles bajo, medio y alto, teniendo así que existe medio y alto nivel de violencia con un total de 213 en el primer nivel y el segundo 187 por lo cual hay incidencia significativa de los factores de riesgos en la violencia contra la mujer.

Tabla 25**Correlaciones**

			violencia contra la mujer	factores de riesgo
Rho de Spearman	violencia contra la mujer	Coefficiente de correlación	1,000	,980**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	400	400
	factores de riesgo	Coefficiente de correlación	,980**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	400	400

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Como se puede observar se determinó la correlación mediante el rho de spearman dada la distribución normal de la muestra en la cual se obtuvo como resultado 0,980, dado que la regla se decidió que si el valor de p valor es <0,000 la correlación es positiva y significativa por lo cual se puede concluir que mientras mayor sea el factor de riesgos más alto es el nivel de violencia contra la mujer por lo tanto se acepta la hipótesis alterna en la cual establece que los factores de riesgos inciden significativamente en la violencia ejercida contra la mujer.

9.5.2. Verificación de las Hipótesis Específicas

Verificación de la Primera Hipótesis Específica

H₀: Los factores psicológicos no influyen significativamente en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.

H₁: Los factores psicológicos influyen significativamente en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.

- a) **Nivel de significancia:** Para todo valor de probabilidad igual o menor que 0,05, se acepta H₁ y se rechaza H₀.
- b) **Zona de rechazo:** Para todo valor de probabilidad mayor que 0,05, se acepta H₀ y se rechaza H₁.
- c) **Estadístico de Prueba:** Chi-cuadrado.
- d) **Regla de decisión:**
 - Rechazar H₀ si la Sig. Asintótica (bilateral) es menor a 0,05.
 - Aceptar la H₁ si la Sig. Asintótica (bilateral) es mayor a 0,05.

Tabla 26

Estadísticos de prueba de la variable independiente

	VARIABLE INDEPENDIENTE
Chi-cuadrado	72,600 ^a
Gl	2
Sig. asintótica	0,000

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 5,0.

Interpretación

La significancia convergente, que fue mostrada por SPSS, es 0.000 menor que 0.05, por lo que se tomó la decisión de rechazar la hipótesis nula (H0) con un nivel de confianza del 95%, y se acepta la hipótesis alternativa (H1).

Verificación de la Segunda Hipótesis Específica

H₀: Los factores sociales no influyen en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.

H₁: Los factores sociales influyen en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.

- a) **Nivel de significancia:** Para todo valor de probabilidad igual o menor que 0,05, se acepta H_1 y se rechaza H_0 .
- b) **Zona de rechazo:** Para todo valor de probabilidad mayor que 0,05, se acepta H_0 y se rechaza H_1 .
- c) **Estadístico de Prueba:** Chi-cuadrado.
- d) **Regla de decisión:**
- Rechazar H_0 si la Sig. Asintótica (bilateral) es menor a 0,05.
 - Aceptar la H_1 si la Sig. Asintótica (bilateral) es mayor a 0,05.

Tabla 27

Estadísticos de prueba de la variable dependiente

	VARIABLE DEPENDIENTE
Chi-cuadrado	63,200 ^a
Gl	3
Sig. asintótica	0,000

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 5,0.

Interpretación

La significancia asintótica, mostrada por el SPSS es 0,000 menor a 0,05, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (H_0) a un nivel de confianza de 95 %, y se acepta la Hipótesis Alterna (H_1).

Verificación de la Tercera Hipótesis Específica

H_0 : Los factores culturales no influyen en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.

H_1 : Los factores culturales influyen en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.

- a) **Nivel de significancia:** Para todo valor de probabilidad igual o mayor que 0, se acepta H_1 y se rechaza H_0 .
- b) **Zona de rechazo:** Para todo valor de probabilidad menor a 0, se acepta H_0 y se rechaza H_1 .
- c) **Estadístico de Prueba:** Chi-cuadrado.
- d) **Regla de decisión:**
 - Rechazar H_0 si la Sig. Asintótica (bilateral) es menor a 0,05.
 - Aceptar la H_1 si la Sig. Asintótica (bilateral) es mayor a 0,05.

Interpretación

La significancia asintótica, mostrada por el SPSS es 0,000 menor a 0,05, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (H_0) a un nivel de confianza de 95 %, y se acepta la Hipótesis Alterna (H_1).

9.6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Una vez aplicado todos los análisis estadísticos se pudo determinar que si existen incidencia de los factores de riesgo en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020, siendo el grado de correlación de las variables del 0,980** del el cual significa un nivel positivo, significativo y bilateral, donde mientras más altos son los niveles de factores de riesgos más propensa están las mujeres de ser víctimas, se puede observar que los niveles oscilan entre medio y alto según el baremo aplicado por lo cual el resultado es realmente alarmante ya que en los 11 distritos de la provincia de Tacna la pandemia fue mucho más violenta por diversos factores tales como el clima y la falta de información sobre la enfermedad como tal; este resultado es concordante con el obtenido por Chávez (2018) ya que pudo probar su objetivo principal de determinar la prevalencia de la violencia contra la mujer entre las causas del asesinato de mujeres, y los objetivos a considerar fueron la falta de educación, la política de prevención y la implementación de estándares para determinar la tasa de violencia contra la mujer. Así como la asociación entre discriminación por sexo débil, violencia psicológica y traición como motivos para matar mujeres. Del mismo modo coincide con la investigación de Valer (2019) quien analizó el origen de los factores causantes del feminicidio en el Perú en 2016, de igual manera, identificar los factores psicosociales de origen que causan el feminicidio en el contexto anterior, para mostrar que la tasa más alta de feminicidio en el 2016 fue producido por los factores

Emocionales, así como por las manifestaciones de los factores sociales históricos en el feminicidio en el país, y la relación entre el feminicidio y los factores culturales.

Con respecto a la hipótesis específica número 1, se pudo determinar mediante el estadístico chi cuadrado que existe influencia de los factores psicológicos en la violencia contra la mujer teniendo como resultado que teniendo un p valor $> 0,000$ de significancia se puede observar que hay influencia directa, es decir, que los factores psicológicos como autoestima, falta de oficios “masculinos” traen como consecuencia que los victimarios sientan más agresividad contra sus víctimas; este resultado es concordante con el resultado encontrado por Quispe & Gutiérrez (2018) el cual estableció que el asesinato de los cónyuges es causado no solo por actos persistentes de abuso físico, sino también por sentimientos violentos; y el 60% confirma que el comportamiento o actitud violenta se debe a que el delincuente durante su infancia sufrió un abuso constante. Recomendar que las comisarías actúen de forma inmediata ante cualquier denuncia de este tipo, priorizando la integridad de la denunciante, además de promover conversaciones preventivas por parte del Ministerio Público, así como la coordinación entre el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Salud para visitas continuas a los afectados.

Con respecto a la hipótesis específica número 2, se pudo determinar que los factores sociales influyen con mucha significancia en la violencia contra las mujeres teniendo que factores como el machismo, quedarse sin trabajo durante la pandemia, someterse a carencia económicas incremento de manera muy drástica la violencia ejercida contra la mujer, en el área estadística se obtuvo como resultado que la significancia asintótica, mostrada por el SPSS es 0,000 menor a 0,05, por lo tanto, se

toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (H_0) a un nivel de confianza de 95 %, y se acepta la Hipótesis Alternativa (H_1), este resultado concuerda con el encontrado por Ranilla (2016) el cual establece que uno de los factores que se correlacionan directamente en la violencia ejercida contra la mujer es la discriminación, y propone sancionar la muerte de mujeres por delitos penales. La escritora recomienda recurrir al derecho penal para encontrar soluciones al problema de la violencia contra la mujer, ya que esta parte de la ley debe utilizarse como último recurso.

Con respecto a la hipótesis específica número 3, se pudo determinar la influencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer dado que estos desencadenantes vienen desde la crianza del individuo, en la parte estadística se obtuvo como resultado que en el análisis de chi cuadrado que el nivel de influencia es de 63,200, lo cual indica que es una influencia bastante alta teniendo un p valor > a 0,000 de nivel de significancia, este resultado concuerda con el encontrado por Díaz (2017) en el cual establece que las regiones con mayor problemas de machismo y factores tanto interno como externo son más propensos a ejercer violencia contra la mujer en contextos que no son normales tales como en la región de Lima con 35,65%, seguido de Arequipa con 6,78%, Moquegua y Tumbes con 0,63% y 0,32%, respectivamente.

CONCLUSIONES

Una vez concluido el proceso de investigación se llegaron a las siguientes conclusiones:

Primera: Para dar respuesta al objetivo general de la investigación, el cual fue identificar la incidencia de los factores de riesgo en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020, se pudo llegar a la conclusión que los factores de riesgo inciden en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, que abarcó gran parte del año 2020, teniendo que tal como se observa en la tabla 21 se realizó una tabla cruzada mediante el estadístico SPSS versión 25, con el fin de contraponer ambas variables, del mismo modo se llevó a cabo el baremo del instrumento especificando 3 niveles de influencia de riesgo sobre la violencia contra las mujeres, los resultados indicaron que se pudo realizar puntos de corte mediante los niveles bajo, medio y alto, teniendo así que existe medio y alto nivel de violencia con un total de 213 en el primer nivel y el segundo 187 por lo cual hay incidencia significativa de los factores de riesgos en la violencia contra la mujer.

Segunda: Para dar respuesta al primer objetivo específico de la investigación, el cual fue determinar la influencia de los factores psicológicos en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, a través de los datos obtenidos y procesos estadísticamente se pudo observar que existe influencia clara y significativa de los factores psicológicos en la violencia contra la mujer durante la

emergencia sanitaria dado que la prueba de chi cuadrado establece la significancia y la influencia negativa siendo que mientras más alto sea el nivel de los factores psicológicos negativos mayor sea la propensión de ser víctima de violencia.

Tercera: Para dar respuesta al segundo objetivo específico de la investigación, el cual fue determinar la influencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, el cual mediante los estadísticos se llega a la conclusión que los factores sociales influyen significativamente en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, es decir, entre los factores sociales engloba la idiosincrasia de la población, por lo que, se agudizan los casos en las zonas perimétricas de la ciudad, en este caso, de la provincia. Cabe resaltar que la provincia abarca once distritos, siendo cinco de ellos netamente urbanos y cercanos.

Cuarta: Para dar respuesta al tercer objetivo específico de la investigación, el cual fue determinar la influencia de los factores culturales inciden en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, para lo cual se llegó a la conclusión que los factores culturales influyen significativamente en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19. Por esa razón, en el instrumento aplicado se ha plasmado el nivel cultural de los encuestados, es decir, de las personas que conforman la muestra.

SUGERENCIAS

1. Las autoridades deben promover la lucha contra la violencia de la mujer, para ello se debe llevar a cabo un esfuerzo de coordinación interinstitucional conformado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Salud, Poder Judicial y Ministerio Publico; proporcionando capacitaciones especialmente en las áreas asignadas que laboren en dichas dependencias; gestionar políticas públicas además de celebrar convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.
2. Para implementar procedimientos de capacitación, educación y especialización en la problemática de la violencia contra la mujer, es necesario contar con financiamiento propio para el presupuesto institucional de las entidades involucradas en el marco de las leyes presupuestarias anuales. En este sentido, deben estar disponibles profesionales dedicados para atender a los usuarios que necesitan ayuda.
3. Para la efectiva vigencia de los derechos humanos a los que todos tenemos derecho, no basta solo con el marco legal para la protección de las víctimas de violencia, la Ley No. 30364, DL. No. 1470 que incluye el principio de igualdad en el artículo 2 (Fundamentos de Derechos Humanos) de la Carta Magna, que brinda apoyo a través del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer y miembros del Grupo Familia, responsable del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) entre los servicios que ofrece, son los Centros de Emergencia de la Mujer (CEM) servicios públicos Especializados y gratuitos, con atención integral y multidisciplinaria, ofrecen asesoría legal, defensa legal, asesoría

psicológica y asistencia social. El programa está dirigido a todas las personas afectadas por la violencia doméstica y sexual en su área de responsabilidad, independientemente de su estado civil, edad o sexo; La atención es las 24 horas del día y en Tacna ubicada en las provincias de Candarave, Locumba, Tacna y Tarata. Además de la línea 100, un servicio telefónico gratuito de información, orientación, consejería y apoyo emocional, también se pueden realizar llamadas de emergencia para coordinar la intervención de la Policía Nacional en caso de maltrato, violencia intrafamiliar y / o violencia sexual. También está Chat 100, un servicio en línea dedicado y en tiempo real, que trabaja con profesionales que se especializan en información psicológica y asesoramiento para identificar situaciones con riesgo de violencia en las relaciones de enamoramiento y citas. Es necesario un cambio profundo y un compromiso de la sociedad en la medida en que todos podamos convivir sin discriminación con valores democráticos y sentimientos de tolerancia y respeto.

4. Es importante sensibilizar a la población sobre los riesgos que conlleva la violencia en la familia y contra las mujeres por lo que se debe educar en los centros de estudio (instituciones educativas, institutos y universidades) la lucha contra la violencia y así poder prevenirla, erradicarla y denunciarla. Para ello, la educación es el factor más importante para erradicar la violencia contra las mujeres para ello se requiere hacer partícipe a todos, tanto alumnos, como padres de familia, profesores y autoridades a través de implementación de talleres didácticos, que enseñen a reconocer las señales de violencia, se creen planes de intervención y se conozca los servicios tanto de la administración pública como de las ONG (Centro de mujer peruana Flora Tristán, Demus, Mujer y Sociedad, entre otras) adecuados, al que puedan acudir de encontrarse

en esa situación, mediante estas actividades se siga impulsando los derechos de las mujeres en la región en coordinación con el Gobierno Regional y las Instituciones públicas y privadas apoyando y promoviendo fechas conmemorativas como lo es el día de la mujer y el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

REFERENCIAS

- Acevedo, A. Vargas, C. (2014). Mujer rural y empoderamiento experiencia los artesanos y tejedores de la organización mi viejo telar. p. 212.
- Alberdi, I. (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. En Pérez del Campo, A.M. Las jóvenes frente a la violencia de género. Revista de estudios de juventud, 86 (5) 83-98.
- Aliaga Armas, C. (2021). Factores de reincidencia en mujeres víctimas de violencia familiar en la unidad médico legal Lima Este – 2020. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60320>
- Alvarado, W. (2016). INFORME DEL EVENTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN BOYACA, HASTA EL PERIODO EPIDEMIOLÓGICO VI, BOYACA, 2016.
Recuperado de:
<https://www.google.com/search?q=violencia+de+genero+en+boyaca&oq=violencia+de+genero+en+boyaca&aqs=chrome..69i57.6489j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Berger, L. (1986). Realidad. Editorial: Anaya.
- Blitchtein-Winickii & Reyes-Solari.i (2012).i Factoresi asociadosi ai violenciasi físicai recientei dei parejai haciai lai mujeri eni eli Perúi 2004-2007.i Revistai Peruanai dei Medicinai Experimentali yi Saludi Pública.i Obtenidoi dei
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S172646342012000100006&script=sci_arttext

- Boira, Marcuello-Servós, Otero & Sanz. (2015). Femicidio y feminicidio: Un análisis de las aportaciones en clave iberoamericana. *Comunitaria. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales.* , 27-46.
- Chaparro, C. & Darte, J. (2011). Dinámicas organizativas y de participación social política de la mujer rural. *Revista científica.* vol:17 fasc: N/A p: 52 – 65.
- Chávez, C (2004). *Perspectiva de Género.* Plaza y Valdés. p. 179. Consejo Nacional de Política Económica y social.
- Chavez Ortiz, J. M. (2018). *Las causas del feminicidio y la incidencia de la violencia contra la mujer en Lima Sur 2017-2018.* Lima, Perú.
- Corbo Correa, G. (2014). *Estudio de la violencia doméstica cuando es ejercida por policías.*
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/4374>
- De Luján Piatti, M. (2013). *Violencia contra las mujeres y alguien más...* Valencia, Perú.
- Departamento de Tacna cuenta con una población de 346 mil habitantes.* (s. f.-a).
Recuperado 16 de noviembre de 2021, de
<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/departamento-de-tacna-cuenta-con-una-poblacion-de-346-mil-habitantes-9270/>
- Departamento de Tacna cuenta con una población de 346 mil habitantes.* (s. f.-b).
Recuperado 16 de noviembre de 2021, de
<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/departamento-de-tacna-cuenta-con-una-poblacion-de-346-mil-habitantes-9270/>

Díaz J. (2017). *Violencia contra la mujer en feminicidio en el periodo 2009-2014 por regiones en el Perú* Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo.

Durán, C. Z. (2021). *Diagramación y Diseño de carátula*. 76.

Durán—2021—Diagramación y Diseño de carátula.pdf. (s. f.). Recuperado 16 de noviembre de 2021, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib180/3/libro.pdf

Echegaray Gálvez, M. Y. (2018). *Ineficacia de las medidas de protección en la prevención del feminicidio*. Lima.

Farah & Pérez (2004) .*Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia*. Editorial: Piramide.

Fuentes, M. A. De la Lama, M. A. . (1877). *Diccionario de Jurisprudencia y de Legislación Peruana*. Lima: Imprenta del Estado.

Garzona, L. (2014). *Factores psicosociales asociados a la violencia intrafamiliar en adolescentes de 13 a 15 años de edad, Colonia El Mezquital; Zona 12 Villa Nueva Guatemala*. <https://1library.co/document/qodj245z-factores-psicosociales-asociados-violencia-intrafamiliar-adolescentes-mezquital-guatemala.html>

Guarteche Barrios, M. (2020). *Violencia de género: Una perspectiva biológica, psicológica y cultural sobre el agresor*. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/26412>

INEI: La violencia contra las mujeres se ha convertido en «la pandemia de la sombra» / Consorcio de Investigación Económica y Social. (s. f.). Recuperado 16 de noviembre

de 2021, de <https://www.cies.org.pe/es/actividad/inei-la-violencia-contra-las-mujeres-se-ha-convertido-en-la-pandemia-de-la-sombra>

Informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf. (s. f.). Recuperado 16 de noviembre de 2021, de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf

Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificie Universidad Católica del Perú. (18 de 11 de 2019). *IDEHPUCP*. Obtenido de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/violencia-contra-las-mujeres-en-el-peru-una-problemativa-patente/>

Jaque, L., & Maribel, V. (2012). *Violencia intrafamiliar y los diferentes tipos de manifestaciones psicológicas, físicas y sexuales*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/2764>

Jiménez, R., & Lilibeth, L. (2021). *Factores que influyen en la permanencia de la mujer en una relación de pareja violenta*. <https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/32798>

Luján Túpez, M. (2013). *Diccionario Penal y Procesal Penal*. Lima: Gaceta Jurídica S.A.

Madero D(2007). Factores portectores, factores de riesgo que inciden en la violencia conyugal contra la mujer- Ciencia Unisalle. Artículo en línea.Disponible en :

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1056&context=trabajo_social.

Mankiw, N. G. (2004). *Principios de Economía* (3ra edición ed.). Madrid, España: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA.

Moncayo, E. M. (s. f.). *TÍTULO: “Violencia intrafamiliar en oficiales de policía de 25 a 30 años; Hospital Docente de la Policía Nacional G2 – 2012”*. 87.

Moncayo—*TÍTULO “Violencia intrafamiliar en oficiales de p.pdf*. (s. f.). Recuperado 21 de mayo de 2021, de http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5860/1/TESIS%20DE%20GRADO_VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20EN%20OFICIALES%20DE%20POLICIA%20DE%2025%20A%2030%20A%C3%91OS_LADY%20ESTRADA%20MACIAS.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.

PERÚ, N. E. C. (2019, enero 22). *Arequipa: Detienen a policía acusado de agredir a su esposa* / PERU. El Comercio Perú; NOTICIAS EL COMERCIO PERÚ. <https://elcomercio.pe/peru/arequipa/arequipa-detienen-policia-acusado-agredir-esposa-noticia-nndc-599921-noticia/>

Pires, Ana(2009). Factors associated with intimate partner violence against Brazilian women. *Revista de Salud Pública*. 2009; 43(2).

POMA, J (2020,05 de enero)Criterio Jurisprudencial TDP en los casos de violencia familiar recuperado de <https://lpderecho.pe/criterio-jurisprudencial-tdp-casos-violencia-familiar-jesus-poma-zamudio/>

Pueblo, Defensoría del. (2010). *Feminicidio en el Perú: Estudio de Expedientes Judiciales*.

Puentes A, Ubillos S. Factores deRiesgo asociados a la violencia a la violencia sufrida por la mujer:una revisión de meta-análisis. *Anales de Psicología*. 2016 Enero; 32

Ranilla Ramos, V. R. (2016). *Razones para derogar el artículo 108-B del Código Penal Peruano de 1991, que tipifica el delito de feminicidio; 2011-2016*. Arequipa, Perú.

Real Academia Española. (1992). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: RAE.

Rivera Rodriguez, E. (2014). *Influencia del consumo privado y gasto público en el crecimiento económico de las regiones del Perú en el periodo 2002-2011*. Tingo María, Perú.

Santa Anita: Captan a policía agrediendo a su pareja tras verla conversando con otro hombre / violencia contra la mujer | VIDEO | La República. (s. f.). Recuperado 18 de marzo de 2021, de <https://larepublica.pe/sociedad/2020/02/21/santa-anita-captan-a-policia-agrediendo-a-su-pareja-tras-verla-conversando-con-otro-hombre-violencia-contra-la-mujer-video/?ref=lre>

Senado Dumoy, J. (1999). Los Facotres de Riesgo. *Revista Cubana de Medicina General Integral*.

Valer Cerna, K. d. (2019). *Feminicidio en el Perú, 2019*. Lima, Perú.

Vicerrectorado de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Ricardo Palma. (2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco*. Lima, Perú.

Women, U. N. (s. f.). *Cómo COVID-19 afecta a mujeres y niñas*. Recuperado 16 de noviembre de 2021, de <https://interactive.unwomen.org/multimedia/explainer/covid19/es/index.html>

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE TACNA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR EFECTOS DEL COVID-19, AÑO 2020

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
<p>Problema General ¿Cómo inciden los factores de riesgo en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020?</p> <p>Problemas específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo influyen los factores psicológicos en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19? • ¿Cómo influyen los factores sociales en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19? • ¿Cómo influyen los factores culturales en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19? 	<p>Objetivo General Identificar la incidencia de los factores de riesgo en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la influencia de los factores psicológicos en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19</p> <p>Determinar la influencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la influencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19 	<p>Hipótesis general H₁: Los factores de riesgo inciden en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p><u>Primera Hipótesis</u> H₁: Los factores psicológicos influyen significativamente en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.</p> <p><u>Segunda Hipótesis</u> H₁: Los factores sociales influyen significativamente en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.</p> <p><u>Tercera Hipótesis</u> H₁: Los factores culturales influyen significativamente en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19.</p>	<p>Variable Independiente X: Factores de riesgo</p> <p>Variable Dependiente Y: Violencia contra la mujer</p>



ANEXO 02

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Escuela Profesional de Derecho

La encuesta que se presenta a continuación tiene como objetivo conocer su opinión sobre “Factores de riesgo que inciden en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020”; por lo cual se solicita su valioso tiempo, recordándole que no existen respuestas correctas o incorrectas, solo responda según su experiencia en la materia, del mismo modo los datos obtenidos serán utilizados únicamente para fines de investigación, la participación es voluntaria. Gracias por su colaboración. **Instrucciones:** marque con un aspa “X” la opción que usted considere como su opinión sobre el tema, siendo **1= nunca; 2=casi nunca; 3 = a veces; 4= casi siempre; 5= siempre.**

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Edad		Nivel educativo		Lugar de residencia		Estado civil	
------	--	-----------------	--	---------------------	--	--------------	--

ENCUESTA

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5
Variable 1. Violencia contra las mujeres durante la emergencia sanitaria por Covid-19						
1	¿Con que frecuencia considera usted que la lucha contra la violencia contra la mujer debe realizarse por parte del estado?					
2	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia psicológica?					
3	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia social?					
4	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia sexual?					
5	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja utilizo algún tipo de violencia contra otros miembros del núcleo familiar?					
6	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria usted sintió miedo de su pareja?					
7	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria usted sintió síntomas depresivos por maltratos de su pareja?					
8	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo cambios de humor y frustración al punto de maltratarla?					
Variable 2. Factores psicosociales						
9	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo desigualdad e insatisfacción laboral y desencadeno que la maltratará?					
10	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo percepción de desigualdades sociales, falta de empleo o carencia económica y desencadeno que la maltratará?					
11	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo baja autoestima, ansiedad o inmadurez y desencadeno que la maltratará?					
12	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo conductas de riesgos que la llevaron a convertirse en víctima?					
13	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo problemas de índole psicológico y desencadeno que la maltratará?					
14	¿Con que frecuencia durante la emergencia sanitaria su pareja tuvo problemas para cumplir tareas propias de su “masculinidad” viéndose obligado a realizar tareas del hogar desencadeno que la maltratará?					
15	¿Con que frecuencia usted considera que los factores culturales pudieran desencadenar la violencia en su núcleo familiar?					
16	¿Con que frecuencia usted considera que los factores sociales desencadenar la violencia en su núcleo familiar?					

ANEXO 03

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO

FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE TACNA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR EFECTOS DEL COVID-19, AÑO 2020

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO (TESIS) - Excel													
Inicio. ses. [Iconos]													
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir													
H424													
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	
Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	Edad	Nivel educativo	Lugar de residencia	Estado civil	¿Con que frecuencia						
1	14/2022 18:02:04	sofiacolmerocarrilbacosta@gmail.com	0	30	1	1	2	5	4	4	3	5	
2	14/2022 20:58:04	sofiakuz1505@gmail.com	0	30	1	1	1	5	3	3	3	3	
3	14/2022 21:02:35	woloz123@gmail.com	0	29	1	1	2	5	1	1	1	1	
4	14/2022 21:09:31	aclordinolav@unbg.edu.pe	0	33	1	1	2	5	1	1	1	1	
5	14/2022 21:10:16	sofiabalaragomendoza@gmail.com	0	45	2	1	1	5	4	4	3	3	
6	14/2022 21:24:11	alessa.bhe@gmail.com	0	25	1	1	2	5	1	1	1	1	
7	14/2022 21:24:33	angie.tuleoncita@gmail.com	0	30	1	1	2	5	3	3	1	1	
8	14/2022 21:27:54	anaclaudia_deltocio@hotmail.com	0	24	1	1	1	5	3	2	1	1	
9	14/2022 21:46:07	darijobear@gmail.com	0	31	1	1	2	5	2	2	1	2	
10	14/2022 21:53:38	elardibu84@gmail.com	0	37	1	1	2	5	1	2	1	2	
11	14/2022 22:03:42	baquerizotorres77@gmail.com	0	28	1	1	2	4	1	1	1	1	
12	14/2022 22:51:35	yiorellays.6@gmail.com	0	30	2	1	2	5	2	1	1	1	
13	14/2022 22:57:26	juliana17m@gmail.com	0	29	1	1	1	4	1	1	1	1	
14	14/2022 23:23:13	monicadam@gmail.com	0	27	1	1	1	5	3	3	2	2	
15	14/2022 23:36:44	odfely@hotmail.com	0	23	1	1	2	5	2	1	1	1	
16	15/2022 1:28:03	fabi.198727@gmail.com	0	34	1	1	2	5	1	1	1	1	
17	15/2022 6:23:50	mirkoeguiluz@gmail.com	0	42	1	1	2	4	3	3	3	3	
18	15/2022 7:06:43	dellaramos187@gmail.com	0	34	3	1	2	5	2	3	1	1	
19	15/2022 12:40:58	fstefy28@gmail.com	0	27	2	1	2	2	1	1	1	1	
20	15/2022 12:50:49	sonia.apumajtal@neumann-global	0	27	1	1	2	5	2	2	1	1	
21	15/2022 13:12:55	lez.gr92@gmail.com	0	29	1	1	2	5	1	1	1	1	
22	15/2022 13:18:12	martins5@gmail.com	0	31	1	1	2	4	2	1	1	1	
23	15/2022 13:42:54	neidi.jp@gmail.com	0	29	2	1	2	5	1	1	1	1	
24	15/2022 14:46:16	melissa.vch@hotmail.com	0	27	1	1	2	1	1	1	1	1	
25	15/2022 14:53:19	betzyoliveragomez@gmail.com	0	25	1	1	2	5	2	2	1	1	
26	15/2022 16:14:05	natyinjajeros.2216@gmail.com	0	30	1	1	2	5	1	1	1	1	
27	15/2022 20:22:57	cchura.tofrancisoo@gmail.com	0	27 años	1	1	2	5	2	1	2	2	
28	15/2022 20:52:56	navile.acosta@gmail.com	0	25	2	1	1	2	3	3	2	2	
29	15/2022 20:59:25	damitzu35@gmail.com	0	26	1	1	1	4	1	1	1	1	
30	15/2022 23:56:44	mdr2005@gmail.com	0	40 años	1	1	2	5	3	2	1	1	
31	16/2022 7:51:27	merly.th18@gmail.com	0	25	1	1	2	5	2	1	1	1	
32	16/2022 11:41:07	giselq8792@gmail.com	0	28	1	1	2	5	1	2	1	1	
33	16/2022 12:21:37	yulisanos894@gmail.com	0	27	2	1	2	3	1	1	1	1	
34	16/2022 12:30:26	milyillanes642@gmail.com	0	25	2	1	2	5	1	1	1	1	
35	16/2022 12:37:59	alecicabb373@gmail.com	0	18	1	1	2	5	3	2	1	2	
36	16/2022 12:41:18	lizbeth05ancoo@gmail.com	0	20	1	1	2	3	3	2	3	4	
37	16/2022 12:44:08	susana20ancoo@gmail.com	0	60	3	1	2	3	2	4	4	3	
38	16/2022 12:45:43	erika.alvarado@neumann-global	0	20	1	1	2	4	4	2	4	4	
39	16/2022 13:09:48	saramamancenteno@gmail.com	0	20	3	1	2	5	3	2	1	2	
40	16/2022 13:13:30	jenniferdbernal2@gmail.com	0	26	1	1	1	5	1	1	1	1	
41	16/2022 13:55:31	azucenavargasupr@gmail.com	0	25	1	1	2	5	1	1	1	1	
42	16/2022 14:00:33	sjosselyne1204@gmail.com	0	36	1	1	2	5	1	1	1	1	

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO

FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE TACNA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR EFECTOS DEL COVID-19, AÑO 2020

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO (TESIS) - Excel													
Inic. ses. [Iconos de ventana]													
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir													
H424 [Iconos de celda]													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	Edad	Nivel educativo	Lugar de residencia	Estado civil	¿Con que frecuencia	¿Con que frecue				
44	1/6/2022 17:53:43	abogadafade@gmail.com	0	42	1		1	2	5	5	4	5	5
45	1/6/2022 17:55:48	amerika@gmail.com	0	40	2		1	1	5	5	5	5	5
46	1/6/2022 17:57:58	yaneth.cutipa@neumann.global	0	40	2		1	2	5	5	4	4	4
47	1/6/2022 18:01:50	iabarcas@yahoo.es	0	44	3		1	2	3	4	3	4	4
48	1/6/2022 18:06:49	ignacia.zapata@gmail.com	0	44	3		1	2	3	4	4	3	4
49	1/6/2022 18:03:53	karin.zeaperez@hotmail.com	0	43	3		1	2	4	5	3	3	3
50	1/6/2022 18:12:08	pilarquispe@hotmail.com	0	40	3		1	1	4	3	3	3	4
51	1/6/2022 18:14:29	cecilia.seyler@gmail.com	0	40	3		1	1	4	4	4	3	3
52	1/6/2022 19:16:45	ariaguessi@gmail.com	0	40 años	2		1	2	5	1	1	1	1
53	1/6/2022 20:06:44	yadincp@gmail.com	0	37 años	1		1	1	5	1	1	1	1
54	1/7/2022 2:05:28	vaneza25@gmail.com	0	34	3		1	1	5	5	5	5	5
55	1/7/2022 8:15:03	rosaarrojo@gmail.com	0	39	2		1	2	4	4	4	4	4
56	1/7/2022 10:06:16	gdelc@iepnprva.edu.pe	0	38	2		1	1	5	4	4	4	4
57	1/7/2022 10:08:04	antoniahperez@gmail.com	0	38 años	1		1	2	5	3	3	3	3
58	1/7/2022 10:09:51	yenyluzmaquera@gmail.com	0	36 años	2		1	1	5	3	2	3	2
59	1/7/2022 12:39:56	graciellapalomino106205@hotmail.com	0	38	2		1	1	5	4	4	4	4
60	1/7/2022 12:41:21	bquispe@iepnprva.edu.pe	0	31	1		1	1	5	3	3	3	3
61	1/7/2022 12:43:14	clarasarmiento_54@gmail.com	0	34	1		1	2	5	5	4	3	5
62	1/7/2022 13:43:43	arianagomez@hotmail.com	0	35	2		1	2	5	3	4	3	4
63	1/7/2022 15:21:04	rousseau101@gmail.com	0	28 años	2		1	2	5	3	3	3	3
64	1/7/2022 15:38:58	luisavasquez35@gmail.com	0	33	2		1	1	5	4	4	4	4
65	1/7/2022 15:41:43	gonzalesabril@gmail.com	0	29	2		1	2	5	3	2	3	3
66	1/7/2022 15:56:30	sofia_castellani@gmail.com	0	31	2		1	1	5	3	3	2	3
67	1/7/2022 16:03:03	roxanaespinozaallair@gmail.com	0	33 años	2		1	2	5	4	5	4	3
68	1/7/2022 16:13:34	sandramuillo@gmail.com	0	36	2		1	2	5	4	3	4	3
69	1/7/2022 17:58:03	kellydelcarpio@gmail.com	0	29	2		1	2	5	3	3	3	3
70	1/8/2022 8:31:14	allicampos@hotmail.com	0	44	3		1	2	5	3	3	4	3
71	1/8/2022 8:34:19	karinapuenteval68@gmail.com	0	42	3		1	2	5	3	3	3	3
72	1/8/2022 10:31:13	hvalenciagana@gmail.com	0	31 años	1		1	2	5	3	3	3	3
73	1/8/2022 10:35:18	guillermina53@gmail.com	0	39	3		1	2	5	4	3	3	3
74	1/8/2022 10:37:10	siomararojas@hotmail.com	0	29	1		1	2	5	3	2	2	3
75	1/8/2022 10:39:46	tefyblanco@gmail.com	0	26	1		1	2	5	3	3	2	3
76	1/8/2022 10:43:20	rsantacruz@gmail.com	0	29	2		1	2	5	3	2	2	2
77	1/8/2022 10:47:49	karinaquispe1@gmail.com	0	43 años	2		1	2	5	3	3	3	3
78	1/8/2022 10:55:08	luzmilacarnero@gmail.com	0	42	2		1	1	5	3	3	3	2
79	1/8/2022 10:58:58	hernandezkarol@hotmail.com	0	32	2		1	2	5	3	2	3	2
80	1/8/2022 15:58:43	mercedesmendoza8@gmail.com	0	43	3		1	2	5	3	2	3	3
81	1/8/2022 16:18:30	almontejenny@gmail.com	0	36	2		1	2	5	4	4	3	3
82	1/8/2022 16:21:36	carola.serran@gmail.com	0	36 años	1		1	2	5	2	2	2	2
83	1/8/2022 16:27:12	normanavarocueallar@gmail.com	0	43	3		1	2	5	2	2	2	2
84	1/8/2022 17:03:31	karlirivasrios@gmail.com	0	32	1		1	2	5	3	2	3	2
85	1/8/2022 17:09:42	caguilarsalinas@gmail.com	0	39	3		1	2	5	3	3	3	3

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO

FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE TACNA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR EFECTOS DEL COVID-19, AÑO 2020

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO (TESIS) - Excel													
Inicio ses. [Iconos]													
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir													
H424													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	Edad	Nivel educativo	Lugar de residencia	Estado civil	¿Con que frecuencia	¿Con que frecue				
86	1/8/2022 17:37:32	loveramailuc@gmail.com	0	33	2	1	1	5	4	3	3	4	
87	1/8/2022 18:18:33	susy0330@gmail.com	0	30	2	1	1	2	2	2	2	2	
88	1/8/2022 18:22:21	malveespinoza@gmail.com	0	34	3	1	1	5	3	3	3	3	
89	1/8/2022 18:39:56	debora1611@hotmail.com	0	35	1	1	1	5	3	3	2	2	
90	1/8/2022 19:02:39	evavalderrama@gmail.com	0	37	2	1	2	5	1	1	1	1	
91	1/8/2022 19:06:50	isabelmayorga@gmail.com	0	31	1	1	1	2	2	2	2	2	
92	1/8/2022 19:57:02	cueto261@hotmail.com	0	40	2	1	2	3	2	2	3	3	
93	1/8/2022 20:35:08	lestleiconacastro@gmail.com	0	32	1	1	1	5	4	3	4	3	
94	1/9/2022 13:11:10	vilnamiranda437@gmail.com	0	42 años	2	1	1	5	3	3	3	3	
95	1/9/2022 13:52:07	ocrisante@indecopi.gob.pe	0	38	2	1	2	5	4	3	3	3	
96	1/9/2022 16:27:30	espinozangelica_v@gmail.com	0	40	2	1	1	5	3	3	3	3	
97	1/9/2022 16:30:19	beatrizlanchipa@gmail.com	0	43	1	1	1	5	3	4	2	3	
98	1/9/2022 17:14:58	roxannapalacios@gmail.com	0	44	1	1	1	5	2	2	2	2	
99	1/9/2022 17:37:16	lib_ter@hotmail.com	0	35 años	1	1	1	5	1	1	1	1	
100	1/9/2022 17:41:07	natalytinajerosa90@gmail.com	0	32	2	1	1	5	3	3	3	3	
101	1/9/2022 17:43:34	leonelaticonamontes@gmail.com	0	35	2	1	2	5	3	2	2	2	
102	1/9/2022 18:11:43	videngomezantos@gmail.com	0	36	1	1	1	5	3	3	3	3	
103	1/9/2022 18:43:26	marlenezead@gmail.com	0	33	1	1	1	5	3	3	3	3	
104	1/9/2022 18:09:10	lilianaaquino@gmail.com	0	35	1	1	1	5	2	3	2	3	
105	1/9/2022 19:13:19	doriscomejo@gmail.com	0	44 años	3	1	1	5	3	2	3	3	
106	1/9/2022 19:26:59	karenrodriguez@gmail.com	0	32	1	1	2	5	3	3	3	3	
107	1/9/2022 19:42:39	eleonormendoza@gmail.com	0	34	2	1	1	5	3	3	3	3	
108	1/9/2022 20:04:56	anakarinamendiola@gmail.com	0	29	1	1	1	5	2	2	2	2	
109	1/9/2022 20:58:11	danielaespinosa65@gmail.com	0	30	1	1	1	5	2	2	2	2	
110	1/9/2022 21:02:05	alelitaluque@hotmail.com	0	29	1	1	2	5	3	3	2	2	
111	1/9/2022 21:40:01	roxannamarca@gmail.com	0	32	2	1	2	5	3	3	3	3	
112	1/10/2022 11:14:52	maribelninanaja.7@gmail.com	0	44 años	3	1	2	5	3	3	3	3	
113	1/10/2022 11:28:24	wuashualdohuaymaalexandra@gmail.com	0	30	2	1	2	5	3	2	2	3	
114	1/10/2022 12:14:18	darflloresgonzales@gmail.com	0	31	2	1	2	5	1	2	1	2	
115	1/10/2022 12:48:51	sujeymaqueramamani@gmail.com	0	32	2	1	1	5	2	2	2	2	
116	1/10/2022 13:49:24	yatacolaurageraldine@gmail.com	0	38	3	1	1	5	1	2	1	2	
117	1/10/2022 14:19:56	fdmfernandez@hotmail.com	0	29	1	1	2	5	3	4	3	4	
118	1/10/2022 15:10:27	abtrades@gmail.com	0	29	1	1	1	5	3	3	3	3	
119	1/10/2022 15:27:28	antuanarimesquita@gmail.com	0	29	1	1	2	5	3	4	3	4	
120	1/10/2022 15:39:54	nayellyinocenciosahua@gmail.com	0	35	3	1	1	5	3	2	2	3	
121	1/10/2022 15:52:32	claudiaqf16@gmail.com	0	43 años	3	1	1	5	3	2	2	3	
122	1/10/2022 16:06:51	mcanoo@sunat.gob.pe	0	38	2	1	1	5	3	2	3	2	
123	1/10/2022 17:13:03	maria.linares@neumann.global	0	40	2	1	2	5	3	2	3	2	
124	1/10/2022 18:04:36	sesparza@sunat.gob.pe	0	36	2	1	1	5	2	2	1	2	
125	1/10/2022 18:41:45	rothisa@gmail.com	0	42	3	1	1	5	3	3	3	3	
126	1/10/2022 19:09:21	lyia_machaca@hotmail.com	0	35	2	1	1	5	1	2	1	2	
127	1/10/2022 19:46:21	carmenmamani@gmail.com	0	32	2	1	1	5	2	3	2	3	

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO

FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE TACNA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR EFECTOS DEL COVID-19, AÑO 2020

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO (TESIS) - Excel													
Inic. ses. [Iconos]													
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir													
H424													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	Edad	Nivel educativo	Lugar de residencia	Estado civil	¿Con que frecuencia	¿Con que frecue				
128	1/10/2022 20:25:14	daya.titos@gmail.com	0	36	3		1	1	5	2	2	2	2
129	1/11/2022 9:22:12	abravopa@iepnprva.edu.pe	0	28	2		1	1	5	2	1	1	2
130	1/11/2022 10:02:57	emma43mamani@gmail.com	0	30	2		1	2	5	2	1	3	2
131	1/11/2022 10:41:31	melissa.35@outlook.com	0	28 años	2		1	2	5	1	1	2	1
132	1/11/2022 12:08:38	carapaza@gmail.com	0	36	2		1	2	5	3	1	2	2
133	1/11/2022 13:06:01	rosasmabel@gmail.com	0	30	1		1	1	5	2	1	2	2
134	1/11/2022 14:41:08	saimirava94@hotmail.com	0	32	3		1	2	5	3	2	2	3
135	1/11/2022 15:46:08	nancy24_78@hotmail.com	0	38	3		1	1	5	2	1	2	1
136	1/11/2022 16:24:19	evelyn.cocolico@neumann.global	0	42	2		1	2	5	1	1	2	1
137	1/11/2022 17:16:43	landyhuarac@gmail.com	0	42	2		1	2	5	3	3	3	3
138	1/11/2022 18:10:54	alejacoaquiras@gmail.com	0	25	1		1	2	5	1	2	1	2
139	1/11/2022 19:22:46	mafer_120106@hotmail.com	0	29	1		1	2	5	3	2	2	3
140	1/11/2022 20:02:00	andreabelzu@gmail.com	0	41	2		1	1	5	3	1	2	2
141	1/11/2022 20:26:50	jafar@hotmail.com	0	39	2		1	2	5	1	1	2	2
142	1/11/2022 20:53:19	andreamazuelos@gmail.com	0	34 años	2		1	1	5	2	2	2	2
143	1/11/2022 21:06:26	vilmavgc@hotmail.com	0	29	2		1	2	5	1	1	2	2
144	1/11/2022 21:21:11	elizabeth.salazar.1411@gmail.com	0	38	1		1	1	5	1	1	1	1
145	1/11/2022 21:42:01	rmonica.milagros@gmail.com	0	32	1		1	1	5	1	1	2	1
146	1/11/2022 22:08:30	delosarioscar@gmail.com	0	35	2		1	1	5	1	1	2	1
147	1/12/2022 9:18:32	yenys.adama@gmail.com	0	28	2		1	2	5	2	2	3	2
148	1/12/2022 10:42:54	lourdes.tejerina@gmail.com	0	42	3		1	1	5	1	1	3	3
149	1/12/2022 11:08:41	ladysihuairo560@gamil.com	0	26	2		1	2	5	1	1	2	2
150	1/12/2022 11:51:40	verania.vilca@gmail.com	0	32	2		1	2	5	2	2	3	2
151	1/12/2022 15:17:35	teresadejesus@hotmail.com	0	35	3		1	2	5	1	1	1	1
152	1/12/2022 16:49:04	massiel.silvestre@gmail.com	0	31	1		1	2	5	2	2	3	2
153	1/12/2022 18:06:51	victorsierra1@gmail.com	0	35	2		1	1	5	3	1	2	1
154	1/12/2022 18:54:31	lourdes.tejerina@gmail.com	0	34	2		1	1	5	2	2	2	1
155	1/13/2022 8:39:22	edithchuraq@gmail.com	0	30	2		1	2	5	1	1	2	2
156	1/13/2022 9:53:24	cecilia.mitma@gmail.com	0	32	1		1	1	5	3	2	3	2
157	1/13/2022 10:45:31	gabriela.galdos@gmail.com	0	37	2		1	1	5	3	3	4	4
158	1/13/2022 11:12:24	mdiazescorza32@gmail.com	0	39	3		1	2	5	4	3	3	3
159	1/13/2022 11:23:25	melissa.ampar@gmail.com	0	35	2		1	1	5	3	2	4	3
160	1/13/2022 12:17:23	victorsierra@gmail.com	0	41	3		1	1	5	3	2	3	4
161	1/13/2022 12:37:28	karina.reyes.veltz@gmail.com	0	29	1		1	2	5	3	3	4	4
162	1/13/2022 12:58:44	yenchino@gmail.com	0	33	2		1	1	5	5	4	3	3
163	1/13/2022 14:27:09	esperanza.melton@gmail.com	0	40	2		1	2	5	3	3	3	3
164	1/13/2022 14:45:45	marianaruz30@gmail.com	0	34	1		1	1	5	2	1	3	3
165	1/13/2022 15:49:49	angelica.nina@gamil.com	0	31	1		1	2	5	2	2	3	2
166	1/13/2022 16:59:42	mil_y55@hotmail.com	0	38 años	3		1	1	5	2	2	2	2
167	1/13/2022 17:29:17	anquisejessica54@hotmail.com	0	36	2		1	2	5	2	2	3	4
168	1/13/2022 18:27:28	danielahuayhua6@gmail.com	0	30	1		1	1	5	1	1	3	4
169	1/13/2022 18:44:42	karenmendezamq@gmail.com	0	32	1		1	1	5	3	3	3	3

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO

FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE TACNA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR EFECTOS DEL COVID-19, AÑO 2020

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO (TESIS) - Excel													
Inicio ses. [Iconos]													
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro [Icono] ¿Qué desea hacer? [Icono] Compartir [Icono]													
H424 [Iconos]													
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	
1	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	Edad	Nivel educativo	Lugar de residencia	Estado civil	¿Con que frecuencia?					
170	1/14/2022 9:58:38	naylamamani@gmail.com	0	40 años	2		1	1	5	3	2	3	3
171	1/14/2022 10:15:03	melissacordova20@gmail.com	0	38	2		1	2	5	2	2	3	5
172	1/14/2022 10:56:54	simena.queenta@gmail.com	0	31	2		1	1	5	3	3	3	4
173	1/14/2022 12:27:22	yurimaquera@gmail.com	0	39	3		1	1	5	2	1	3	5
174	1/14/2022 12:33:55	vivian73callata@gmail.com	0	37	1		1	1	5	2	3	2	3
175	1/14/2022 13:38:19	jackeline_espino@hotmail.com	0	33	1		1	1	5	4	3	5	5
176	1/14/2022 14:41:44	aqcledy@hotmail.com	0	39	2		1	1	5	2	2	1	3
177	1/14/2022 15:23:04	keylaatencio@gmail.com	0	32	2		1	1	5	2	2	2	2
178	1/14/2022 17:21:00	deyaniraalferez@gmail.com	0	34	1		1	1	5	2	2	2	3
179	1/14/2022 18:05:09	luciarot@hotmail.com	0	35	2		1	1	5	3	3	3	3
180	1/14/2022 18:26:32	sama96@hotmail.com	0	32	1		1	1	5	2	2	3	4
181	1/14/2022 18:41:21	marybelanco@outlook.es	0	37	1		1	1	5	2	2	3	4
182	1/14/2022 19:26:25	virginialmache@gmail.com	0	34	2		1	1	5	2	2	2	4
183	1/14/2022 20:02:51	keylalarico@gmail.com	0	35	2		1	1	5	2	2	2	3
184	1/15/2022 8:44:19	marlyhuanchi82@gmail.com	0	42	3		1	1	5	2	2	3	3
185	1/15/2022 10:03:59	ruthamani41@gmail.com	0	38	3		1	1	5	3	2	3	4
186	1/15/2022 10:30:59	thallynina@gmail.com	0	32	2		1	2	5	2	2	1	2
187	1/15/2022 14:11:20	maquerarubyn@gmail.com	0	30	1		1	1	5	1	1	1	1
188	1/16/2022 10:25:49	maria.losa@gmail.com	0	36	2		1	1	5	2	2	1	2
189	1/16/2022 11:29:54	cecimardinez@gmail.com	0	40	1		1	1	5	3	3	2	2
190	1/16/2022 12:58:45	soledadchoque32@gmail.com	0	32	2		1	2	5	1	1	2	2
191	1/16/2022 13:19:35	jhoanasahua@gmail.com	0	42	2		1	1	5	2	3	4	4
192	1/16/2022 15:25:36	Amel.ingalores@gmail.com	0	36	1		1	1	5	3	3	4	4
193	1/16/2022 15:58:04	josefacahua@gmail.com	0	43	3		1	1	5	3	3	2	3
194	1/16/2022 16:40:02	naomicondori7@gmail.com	0	41	2		1	1	5	1	1	1	1
195	1/16/2022 17:10:39	gracielaquenta@gmail.com	0	37	2		1	2	5	1	1	2	2
196	1/16/2022 17:46:59	simena.romero@gmail.com	0	35	2		1	2	5	1	1	2	3
197	1/16/2022 18:04:58	tatymanchego@gmail.com	0	34	2		1	1	5	3	2	2	3
198	1/16/2022 19:09:58	yeraldineticona@gmail.com	0	35	2		1	2	5	2	2	1	1
199	1/16/2022 19:46:57	fernandacondori@gmail.com	0	30	2		1	1	5	3	2	2	2
200	1/16/2022 19:54:40	naydaqaque@gmail.com	0	33	2		1	1	5	3	2	3	3
201	1/16/2022 20:21:45	aurora23torres@gmail.com	0	29	2		1	1	5	1	1	1	1
202	1/17/2022 9:24:15	karlasalazar@gmail.com	0	31	1		1	1	5	2	2	2	1
203	1/17/2022 11:02:26	belenmazuelos@gmail.com	0	35	2		1	2	5	2	1	3	2
204	1/17/2022 11:44:14	yanethruelas@gmail.com	0	28	2		1	1	5	3	2	3	3
205	1/17/2022 13:33:28	adela.illasaca@gmail.com	0	41	2		1	1	5	3	2	3	3
206	1/17/2022 15:34:45	zolahuainaso06@gmail.com	0	37	1		1	1	5	2	1	2	2
207	1/17/2022 18:08:25	gladis.chacao@gmail.com	0	34	2		1	2	5	3	2	4	4
208	1/17/2022 18:57:36	carolinahuamani@gmail.com	0	42	2		1	1	5	3	2	2	3
209	1/17/2022 19:34:32	lilianaperezh@gmail.com	0	38	2		1	1	5	3	3	3	3
210	1/18/2022 9:31:55	sandraccaceres@gmail.com	0	35	2		1	2	5	3	2	3	3
211	1/18/2022 10:01:47	lucianaramirezrios@gmail.com	0	37	2		1	1	5	3	3	3	3

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO

FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE TACNA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR EFECTOS DEL COVID-19, AÑO 2020

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO (TESIS) - Excel													
Inicio ses. [Iconos]													
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir													
H424													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	Edad	Nivel educativo	Lugar de residencia	Estado civil	¿Con que frecuencia					
254	1/22/2022 16:45:02	almendita203@hotmail.com	0	33	3		1	2	5	2	2	2	2
255	1/22/2022 17:04:34	emerosuarez@gmail.com	0	38	2		1	2	5	4	4	2	4
256	1/22/2022 17:47:46	carola.serran@gmail.com	0	42	2		1	2	5	4	4	4	3
257	1/22/2022 19:00:30	carmenluzlabbe@gmail.com	0	36	2		1	2	5	4	3	1	4
258	1/23/2022 9:33:07	carmenluzlabbe@gmail.com	0	32	2		1	2	5	3	3	1	3
259	1/23/2022 10:11:13	cristypradenas@gmail.com	0	37	1		1	2	5	3	3	2	4
260	1/23/2022 11:05:25	ruby_11_66@hotmail.com	0	32	1		1	1	5	1	1	1	1
261	1/23/2022 11:51:09	luucero_0304@hotmail.com	0	41	1		1	2	5	3	2	2	3
262	1/23/2022 13:52:59	alysa_12@hotmail.com	0	37	2		1	2	5	2	2	3	4
263	1/23/2022 15:10:30	ginnapamela@hotmail.com	0	43	2		1	1	5	3	3	4	4
264	1/23/2022 17:28:15	male2897@gmail.com	0	32	1		1	1	5	2	2	3	4
265	1/23/2022 18:28:12	amira_derecho21@hotmail.com	0	35	2		1	2	5	3	3	2	3
266	1/23/2022 19:18:55	cluque@neumann.edu.pe	0	37	1		1	1	5	5	3	3	3
267	1/24/2022 11:45:47	lvicente@neumann.edu.pe	0	35	1		1	1	5	3	3	3	3
268	1/24/2022 14:05:17	adelinda21@hotmail.com	0	44	3		1	2	5	4	3	2	3
269	1/24/2022 14:52:11	alesa.bhe@gmail.com	0	32	2		1	2	5	4	3	1	5
270	1/24/2022 17:01:06	mfachini03@hotmail.com	0	40	2		1	2	5	5	3	2	5
271	1/24/2022 17:39:37	mcleruzrosales@gmail.com	0	33	1		1	1	5	2	2	1	3
272	1/24/2022 18:42:58	dorotym@hotmail.com	0	37	2		1	1	5	3	3	1	3
273	1/24/2022 19:23:23	cfarfang@lepnprva.edu.pe	0	31	2		1	2	5	3	3	1	3
274	1/24/2022 20:19:12	jessica.poma.vargas@gmail.com	0	35	1		1	1	5	4	4	1	4
275	1/25/2022 9:14:47	dela.mamani@gmail.com	0	43	1		1	1	5	2	2	1	2
276	1/25/2022 12:05:14	markaaaa76@gmail.com	0	33	2		1	2	5	4	4	1	3
277	1/25/2022 13:20:09	D_aranda01@hotmail.com	0	36	1		1	2	5	3	2	1	3
278	1/25/2022 15:14:39	maribel_2603@hotmail.com	0	37	1		1	2	5	3	3	1	4
279	1/25/2022 16:27:22	mangelica53@hotmail.com	0	33	2		1	2	5	3	3	1	4
280	1/25/2022 17:35:40	claudiaschin@gmail.com	0	37	2		1	1	5	3	3	3	4
281	1/25/2022 19:41:29	juanaschuan@hotmail.com	0	31	1		1	2	5	2	2	1	3
282	1/27/2022 19:26:10	consuelo_caceres@hotmail.com	0	39	1		1	1	5	3	3	1	3
283	1/27/2022 20:18:52	claudiaschin@gmail.com	0	33	1		1	2	5	2	2	1	2
284	1/27/2022 21:24:16	almendita203@hotmail.com	0	35	1		1	1	5	3	3	1	3
285	1/27/2022 21:52:00	paulifran@hotmail.com	0	32	1		1	2	5	3	3	1	3
286	1/27/2022 22:14:41	paulinroca@hotmail.com	0	35	2		1	1	5	3	1	1	3
287	1/28/2022 8:37:17	patty_neira@hotmail.com	0	30	2		1	2	5	4	2	2	3
288	1/28/2022 15:11:02	eliocp@gmail.com	0	37	2		1	1	5	4	3	1	4
289	1/28/2022 18:42:36	khuanca@neumann.edu.pe	0	34	2		1	1	5	2	2	2	2
290	1/28/2022 19:13:25	mullantine@gmail.com	0	34	2		1	2	5	3	3	3	3
291	1/28/2022 19:42:43	melissa_v95@outlook.com	0	40	3		1	1	5	5	2	1	3
292	1/28/2022 20:09:23	juana_doris132@hotmail.com	0	37	2		1	2	5	5	1	1	3
293	1/28/2022 20:59:50	ana_cidecad@hotmail.com	0	33	1		1	1	5	3	4	1	1
294	1/29/2022 9:18:43	aparcana@gmail.com	0	40	2		1	2	5	3	3	2	3
295	1/29/2022 10:19:30	teddy.pd@gmail.com	0	33 años	1		1	1	5	2	2	1	1

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO

FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE TACNA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR EFECTOS DEL COVID-19, AÑO 2020

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO (TESIS) - Excel													
Inic. ses. [Iconos]													
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir													
H424													
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	
1	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	Edad	Nivel educativo	Lugar de residencia	Estado civil	¿Con que frecuencia	¿Con que frecue				
296	1/23/2022 11:17:48	karolita_thepy@hotmail.com	0	37	2		1	2	5	4	3	1	3
297	1/23/2022 12:04:34	fiorella.gonzal@neumann.global	0	32	2		1	2	5	3	1	1	3
298	1/23/2022 12:48:58	luz.mamani@neumann.global	0	32	2		1	2	5	1	1	1	1
299	1/23/2022 13:21:45	senovia.slancca@neumann.global	0	38	2		1	1	5	4	3	1	4
300	1/23/2022 14:41:26	saniah.valdez@neumann.global	0	35	2		1	2	5	4	3	1	4
301	1/23/2022 15:34:48	violeta.carpio@neumann.global	0	32	2		1	2	5	2	1	1	3
302	1/23/2022 16:23:05	lucero.aldana@neumann.global	0	33	2		1	1	5	5	2	1	5
303	1/23/2022 17:50:26	karla.percca@neumann.global	0	32	2		1	1	5	3	2	1	3
304	1/23/2022 19:34:56	emily.ayca@neumann.global	0	30	2		1	2	5	3	3	3	3
305	1/31/2022 8:41:15	nicole.flores@neumann.global	0	35	2		1	2	5	3	2	1	3
306	1/31/2022 16:42:12	karen.yanapa@neumann.global	0	36	2		1	2	5	4	3	2	2
307	1/31/2022 17:14:38	marthorie.vargas@neumann.global	0	33 años	2		1	1	5	3	3	1	3
308	1/31/2022 18:09:33	mayra.guevara@neumann.global	0	32	2		1	2	5	2	2	2	2
309	1/31/2022 18:59:21	nelu.condoriti@neumann.global	0	31	2		1	2	5	4	1	1	3
310	2/1/2022 16:45:56	jahayra.herrera@neumann.global	0	30	2		1	2	5	2	2	1	1
311	2/1/2022 18:30:45	yhomara.mamani@neumann.global	0	35	2		1	2	5	3	2	2	3
312	2/2/2022 8:14:37	silvia.vargas@neumann.global	0	33 años	2		1	1	5	3	1	1	2
313	2/2/2022 9:51:55	denisse.uchupe@neumann.global	0	35	2		1	1	5	4	3	1	3
314	2/2/2022 16:18:51	alejandra.cancino@neumann.global	0	32	2		1	2	5	2	2	1	1
315	2/2/2022 17:44:52	michelle.ventura@neumann.global	0	31	2		1	1	5	4	2	1	1
316	2/2/2022 18:20:11	yaneth.serrano@neumann.global	0	34	2		1	2	5	4	3	1	4
317	2/2/2022 18:43:34	anabel.hinojosa@neumann.global	0	31	2		1	2	5	2	2	1	2
318	2/2/2022 19:20:07	greCIA.mancilla@neumann.global	0	36	2		1	2	5	4	2	1	3
319	2/2/2022 20:13:05	mayra.cori@neumann.global	0	34	2		1	2	5	3	3	3	3
320	2/3/2022 11:12:20	monica.tito@neumann.global	0	37	2		1	1	5	4	3	1	3
321	2/3/2022 18:17:46	forela.valeriano@neumann.global	0	35	2		1	2	5	3	3	1	1
322	2/3/2022 18:55:10	kely.velasquez@neumann.global	0	36	2		1	2	5	2	2	1	1
323	2/3/2022 19:33:57	lucero.rivera@neumann.global	0	32	2		1	1	5	3	3	1	1
324	2/3/2022 20:33:45	jossi.calizaya@neumann.global	0	35 años	2		1	1	5	3	3	1	3
325	2/4/2022 9:13:17	rocio.flores@neumann.global	0	35	2		1	2	5	3	3	1	3
326	2/4/2022 16:40:37	myrian.llanos@neumann.global	0	36	2		1	2	4	4	4	4	5
327	2/4/2022 17:51:28	nelu.condoriti@neumann.global	0	33	2		1	2	5	4	4	1	4
328	2/4/2022 18:40:26	evelin.mamani@neumann.global	0	37	2		1	1	5	3	3	2	3
329	2/4/2022 20:14:26	herminia.huarachi@neumann.global	0	36	2		1	1	5	4	4	1	4
330	2/4/2022 20:25:30	apsihara.zavala@neumann.global	0	33	2		1	2	5	5	5	1	5
331	2/4/2022 20:32:43	giuliana.humire@neumann.global	0	32	2		1	2	5	4	4	1	4
332	2/4/2022 20:51:49	cinthia.melchor@neumann.global	0	34	2		1	2	5	3	3	1	4
333	2/5/2022 8:09:11	patricia.maza@neumann.global	0	33	2		1	2	5	4	4	1	3
334	2/5/2022 9:27:57	greCIA.navarro@neumann.global	0	35	2		1	1	5	3	3	1	2
335	2/5/2022 11:12:51	katerine.quispe@neumann.global	0	35	2		1	1	5	4	4	1	3
336	2/5/2022 11:47:33	meltza.robles@neumann.global	0	34	2		1	2	5	3	3	1	4
337	2/5/2022 14:06:06	beatriz.anquize@neumann.global	0	32	2		1	2	5	2	2	1	4

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO

FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE TACNA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR EFECTOS DEL COVID-19, AÑO 2020

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO (TESIS) - Excel													
Inicio ses. [Iconos]													
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir													
H424 [Iconos]													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	Edad	Nivel educativo	Lugar de residencia	Estado civil	¿Con que frecuencia	¿Con que frecue				
338	2/5/2022 14:36:13	gloria.minchola@neumann.global	0	33	2		1	2	5	3	3	1	3
339	2/5/2022 17:03:00	pamela.bedoya@neumann.global	0	32	2		1	2	5	2	2	1	2
340	2/5/2022 17:28:51	diana.huiza@neumann.global	0	34	2		1	2	5	3	3	1	4
341	2/5/2022 19:07:25	rosa.flores@neumann.global	0	31	2		1	2	5	3	3	1	2
342	2/5/2022 19:33:03	rosmerly.morales@neumann.global	0	35	2		1	2	5	3	3	1	3
343	2/5/2022 20:14:09	esther.amones@neumann.global	0	33	2		1	2	5	3	4	1	5
344	2/6/2022 9:41:23	yoselyn.turpo@neumann.global	0	35	2		1	1	5	3	3	2	3
345	2/6/2022 10:44:26	vanesa.hualpa@neumann.global	0	37	2		1	1	5	4	4	1	4
346	2/6/2022 12:27:38	claudia.mayta@neumann.global	0	33	2		1	2	5	4	4	2	4
347	2/6/2022 13:33:07	yamilly.vargas@neumann.global	0	34	2		1	2	5	3	3	1	4
348	2/6/2022 16:13:30	kelly.pilco@neumann.global	0	38	2		1	2	5	3	3	3	3
349	2/6/2022 18:21:53	fiorela.zumaeta@neumann.global	0	35	2		1	2	5	3	3	3	4
350	2/7/2022 8:25:14	juana.gomez@neumann.global	0	36	2		1	2	5	4	4	1	4
351	2/7/2022 9:29:28	rosa.conde@neumann.global	0	35	2		1	1	5	4	4	2	3
352	2/7/2022 10:59:19	rossmerly.valdivia@neumann.global	0	34	2		1	2	5	3	3	3	2
353	2/7/2022 16:04:45	katherin.aguilar@neumann.global	0	33	2		1	2	3	3	1	3	3
354	2/7/2022 18:01:40	aracelly.flores@neumann.global	0	34	2		1	2	5	3	3	1	3
355	2/7/2022 19:29:30	jennifer.maquera@neumann.global	0	34 años	2		1	2	5	3	3	1	5
356	2/7/2022 21:19:56	jennifer.afaraya@neumann.global	0	36	2		1	1	5	2	2	1	3
357	2/8/2022 9:53:22	naomi.mendoza@neumann.global	0	36	2		1	1	5	3	3	2	3
358	2/8/2022 10:35:52	rossmerly.iparraguirre@neumann.global	0	35 años	2		1	1	5	2	2	1	2
359	2/8/2022 15:16:31	zeida.allaga@neumann.global	0	30	2		1	2	5	2	2	1	2
360	2/8/2022 18:39:49	diana.choque@neumann.global	0	31	2		1	2	5	3	3	1	2
361	2/8/2022 19:48:28	shandall.nuve@neumann.global	0	32	2		1	2	5	3	3	1	3
362	2/9/2022 8:44:13	alexandra.gandolfo@neumann.global	0	32	2		1	2	5	3	3	1	1
363	2/9/2022 10:13:08	lorena.olivera@neumann.global	0	34	2		1	1	5	3	3	3	3
364	2/9/2022 11:16:17	tirsa.saira@neumann.global	0	32	2		1	2	5	3	3	1	1
365	2/9/2022 12:54:24	elizabeth.chara@neumann.global	0	33	2		1	2	3	3	1	1	4
366	2/9/2022 14:36:13	shesira.manrique@neumann.global	0	38	2		1	1	5	4	3	2	3
367	2/9/2022 16:24:34	diana.hidalgo@neumann.global	0	34	2		1	1	5	2	2	1	2
368	2/9/2022 17:47:27	judith.jhuana@neumann.global	0	35	2		1	1	5	3	3	1	3
369	2/9/2022 19:10:51	yeny.platero@neumann.global	0	29	2		1	2	5	2	2	1	1
370	2/9/2022 19:55:09	reyna.huanca@neumann.global	0	30	2		1	2	5	3	3	1	3
371	2/9/2022 21:06:38	leste.valderrama@neumann.global	0	33	2		1	2	5	3	3	1	3
372	2/9/2022 22:21:20	dulia.choquehuayta@neumann.global	0	36 años	2		1	1	5	4	4	1	3
373	2/10/2022 9:30:55	veronica.quill@neumann.global	0	29	2		1	1	5	3	3	1	5
374	2/10/2022 10:08:17	monica.tito@neumann.global	0	34	2		1	2	5	2	2	1	3
375	2/10/2022 10:57:14	abigail.vasquez@neumann.global	0	31	2		1	2	5	3	3	1	3
376	2/10/2022 11:44:36	camila.romero@neumann.global	0	32	2		1	1	5	3	3	1	3
377	2/10/2022 12:43:26	sonia.apumayta@neumann.global	0	29	2		1	2	5	3	3	3	2
378	2/10/2022 13:28:43	karen.nieto@neumann.global	0	35	2		1	2	5	4	4	2	3
379	2/10/2022 15:07:55	tirsa.saira@neumann.global	0	32	2		1	2	5	3	3	1	3

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO

FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE TACNA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR EFECTOS DEL COVID-19, AÑO 2020

BASE DE DATOS DEL INSTRUMENTO (TESIS) - Excel													
Inicio ses. [Iconos]													
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir													
H424 [Iconos]													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	Edad	Nivel educativo	Lugar de residencia	Estado civil	¿Con que frecuencia	¿Con que frecue				
380	2/10/2022 15:57:08	sarita.sacari@neumann.global	0	36	2		1	1	5	4	4	2	3
381	2/10/2022 17:06:51	marlene.marquez@neumann.global	0	32	2		1	2	5	3	3	1	3
382	2/10/2022 18:05:31	karol.olivera@neumann.global	0	29	2		1	2	5	3	3	1	3
383	2/10/2022 18:49:20	luz.gutierrez@neumann.global	0	32	2		1	2	5	3	3	1	3
384	2/10/2022 19:30:38	sonia.cotrado@neumann.global	0	35	2		1	2	5	4	5	1	3
385	2/10/2022 21:00:55	diana.loza@neumann.global	0	31	2		1	2	5	2	2	1	3
386	2/10/2022 22:13:45	brenda.flores@neumann.global	0	33	2		1	2	5	4	3	1	3
387	2/11/2022 9:39:42	megan.caceres@neumann.global	0	33 años	2		1	2	5	3	3	1	3
388	2/11/2022 10:10:44	rosimar.layme@neumann.global	0	37	2		1	1	5	3	3	1	4
389	2/11/2022 11:06:15	zeida.allaga@neumann.global	0	32	2		1	1	5	2	2	2	1
390	2/11/2022 15:53:07	meltza.robles@neumann.global	0	34	2		1	2	5	3	3	1	3
391	2/11/2022 16:45:28	silvia.vargas@neumann.global	0	30	2		1	2	5	3	3	1	4
392	2/11/2022 18:00:40	claudia.huancayo@neumann.global	0	30	2		1	2	5	3	3	1	4
393	2/11/2022 18:42:43	janet.quispe@neumann.global	0	29	2		1	1	5	3	3	1	3
394	2/11/2022 20:01:36	diana.mamani@neumann.global	0	33	2		1	1	5	3	3	1	3
395	2/12/2022 9:31:16	karen.tejada@neumann.global	0	31	2		1	2	5	3	3	1	2
396	2/12/2022 11:12:35	marcela.ramirez@neumann.global	0	29	2		1	2	5	2	2	1	1
397	2/12/2022 16:02:55	edith.lopez@neumann.global	0	35	2		1	2	5	3	3	2	2
398	2/12/2022 17:54:14	diana.gallegos@neumann.global	0	32	2		1	2	5	3	3	3	3
399	2/12/2022 18:42:23	jennifer.lopez@neumann.global	0	32 años	2		1	1	5	2	2	1	3
400	2/12/2022 19:38:13	ethel.hinojosa@neumann.global	0	33	2		1	2	5	3	3	1	3
401	2/12/2022 20:44:17	ruth.ticona@neumann.global	0	31	2		1	2	5	3	3	1	3
402													
403													
404													
405													
406													
407													
408													
409													
410													
411													
412													
413													
414													
415													
416													
417													
418													
419													
420													
421													